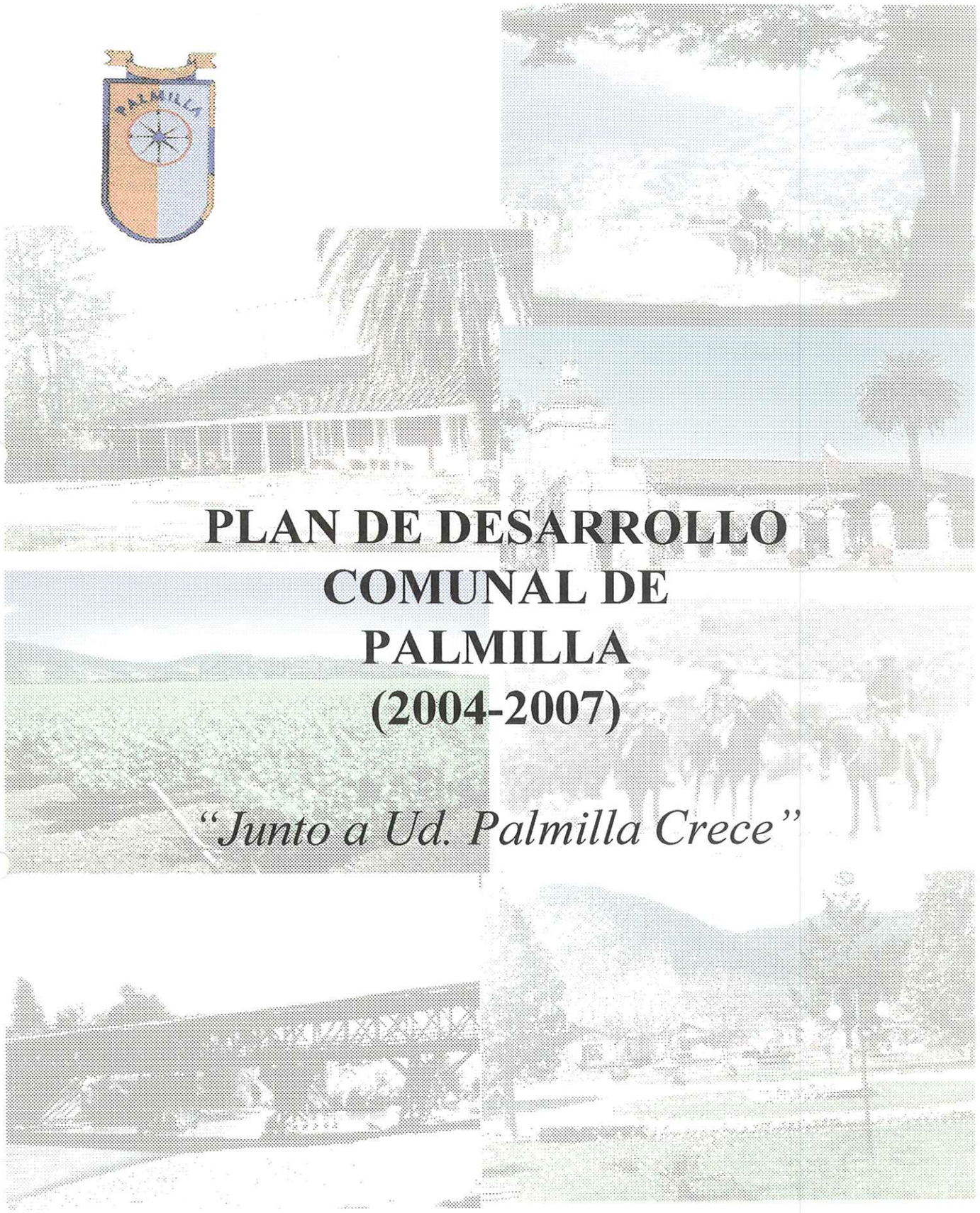


PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PALMILLA (2004-2007)

"Junto a Ud. Palmilla Crece"

DICIEMBRE 2003

INDICE

	PAGINA
Introducción	1
ETAPA I: CONOCIMIENTO DE LA DINAMICA COMUNAL	2
1. Antecedentes Generales	2
2. Medio Natural	3
Geología	3
Relieve	4
Clima	4
Hidrografía	6
Suelos	7
Vegetación	9
3. Riesgos Naturales	10
Inundaciones	10
Deforestación	10
Erosión	10
Incendios	10
4. Contaminación	11
5. Medio Socioeconómico	12
Población	12
Actividad Laboral	13
Sector Agrícola	16
Sector Forestal	18
Sector Pecuario	18
6. Medio Sociocultural	20
Educación	20
Salud	21
Organizaciones Sociales	21
Vivienda	23
Deportes y Recreación	24
Seguridad Ciudadana	25
Servicios Públicos	25
Agua Potable	25
Alcantarillado	25
Recolección de basura	26
Areas Verdes	26
Infraestructura Vial	26

Electricidad 27
Transporte y Comunicaciones 27

7. Recursos Culturales 29
Monumentos y Museos 29
Atractivos Tradicionales 30
Atractivos Naturales 32
Oportunidad 33

8. Potencialidades y Limitantes 34
Del Medio Físico 34
De las Actividades Económicas 34
De las Actividades Turísticas 34
De la Infraestructura de Servicios 35
Del Medio Socioeconómico 35

9. Hipotesis de Desarrollo Territorial 37

ETAPA II: PARTICIPACION CIUDADANA Y PLANIFICACION ESTRATEGICA 38
Introducción 39
Visión 39
Misión 39
Objetivo Central 39
Líneas Estratégicas 41
Políticas 45

ETAPA III: PROGRAMAS Y PROYECTOS 48

Programas y Proyectos 49
Plan Plurianual de Inversiones 56

ANEXOS 64

Participación Ciudadana
Encuesta Empresarios
Dictamen de Contraloría

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

El PLADECO de Palmilla cuenta con 3 etapas:

- Conocimiento de la Dinámica Comunal, que corresponde al Diagnostico
- Participación Ciudadana y Planificación Estratégica
- Programas y proyectos

La Primera Etapa o Diagnóstico hace referencia de los problemas y potencialidades que se perciben como más relevantes para llevar adelante una propuesta de desarrollo económico y social en un territorio determinado. No se limita simplemente a describir una determinada situación y sus tendencias, sino que procura explicar las causas que originan dicha situación y anticipar sus implicaciones en los objetivos que originan la propuesta de desarrollo.

En la planificación del desarrollo comunal, el Diagnóstico se refiere fundamentalmente a las condiciones de vida de la población, al funcionamiento actual y tendencias de la economía local, así como a las limitaciones y posibilidades que ofrecen la infraestructura y el equipamiento comunal. Su elaboración implica reunir un conjunto de información relevante y útil destinada tanto a interpretar las estructuras y funcionamiento de la comuna, como a explicar la problemática que enfrenta la Municipalidad como institución, teniendo como referencia la situación y perspectivas de desarrollo a nivel regional y nacional.

En una sociedad moderna y democrática, los procesos de planificación y gestión del desarrollo se guían por ciertos principios básicos, entre los que destacan: la participación ciudadana, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales. Estos son los principios guía de la Segunda y Tercera Etapa del PLADECO.

ETAPA I: CONOCIMIENTO DE LA DINAMICA COMUNAL

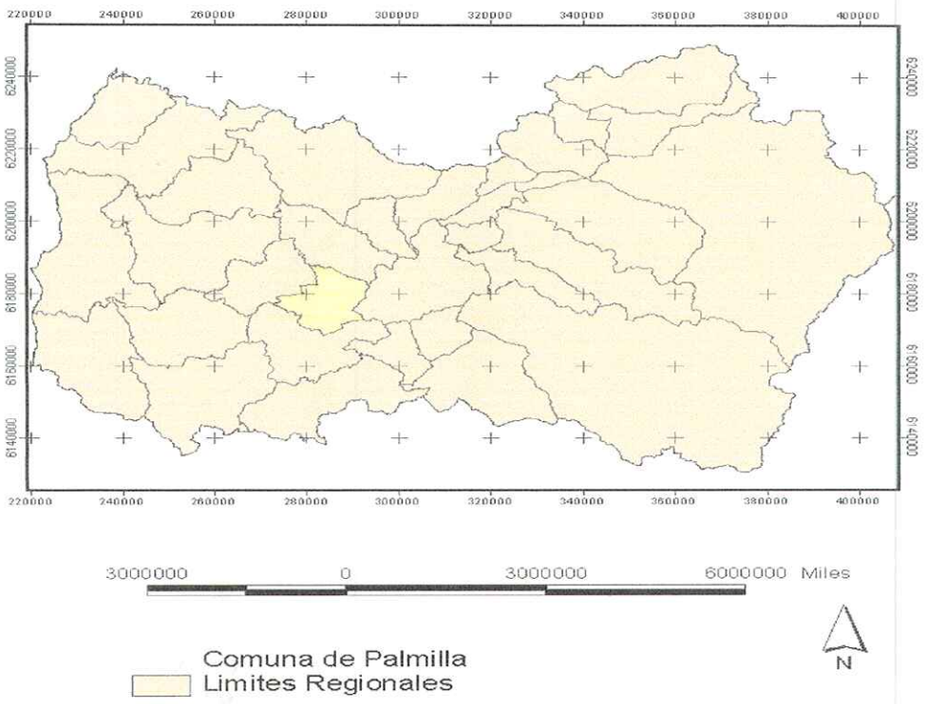
1. ANTECEDENTES GENERALES

La comuna de Palmilla se encuentra ubicada a 34° 36 latitud sur 71° y 22" longitud norte, a 43 Km de San Fernando, capital de la provincia de Colchagua, y 156 m de altura sobre el nivel del mar. Tiene una superficie de 237.3 km2

Sus límites son:

- Al norte, límite comunal Pichidegua y Peralillo
- Al este, límite provincial con Cachapoal (Sn. Vicente T.T.) ?
- Al sur, límite con Santa Cruz
- Al oeste, límite con Santa Cruz ¿ Peralillo

LOCALIZACION DE LA COMUNA DE PALMILLA
A NIVEL REGIONAL



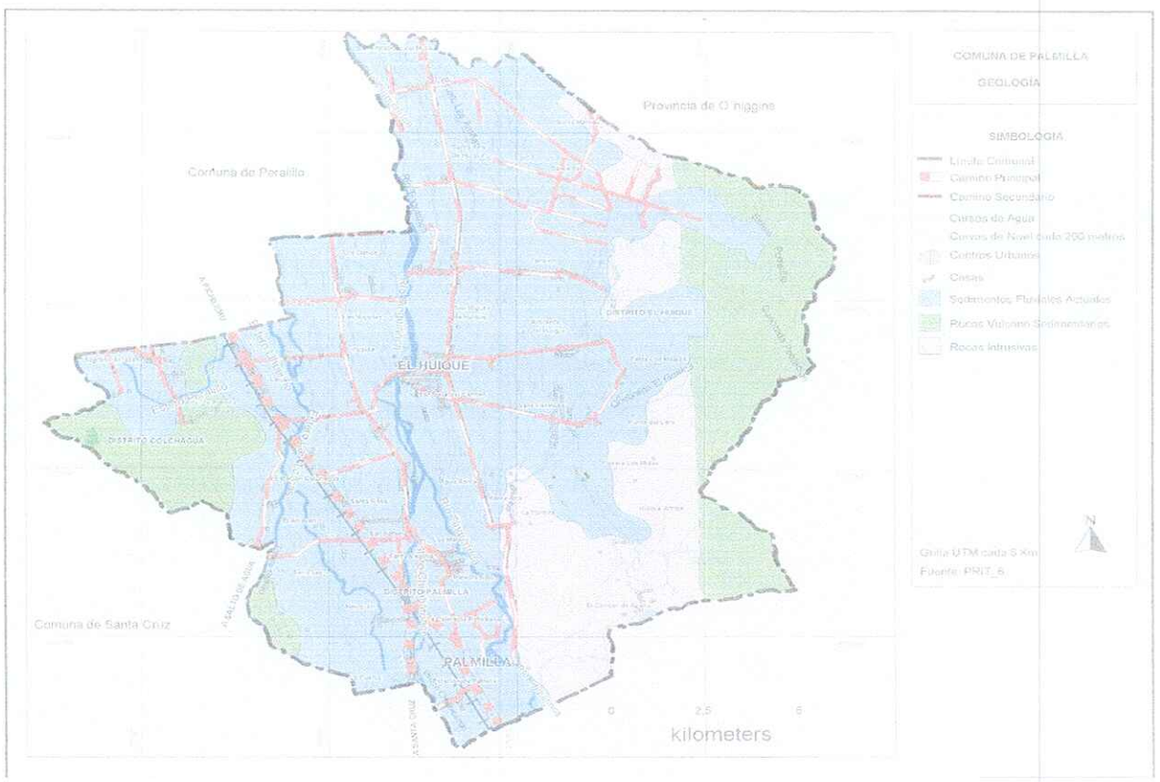
ESTUDIO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

2. MEDIO NATURAL

El territorio comunal se integra a la cuenca del río Tinguiririca, cerrada por cordones montañosos que diseñan una morfología de colinas bajas, inferiores a 1.000 metros de altura, separando la depresión intermedia de los cordones costeros y planicies litorales ubicadas al oeste. El paisaje comunal se caracteriza por la predominancia de relieves bajos, que encierran diversos valles integrados al sector agrícola designado como Secano Costero.

Las ***rocas***[1] forman parte del Batolito Costero (Paleozoico) que integran el cordón montañoso ubicado al este del río Tinguiririca; los materiales presentes consisten en granitos y dioritas. Desde el punto de vista hidrogeológico, estas rocas se comportan como un basamento impermeable de importancia relativa baja. Parte del basamento rocoso que conforman los cerros al este y oeste se compone de rocas volcano-sedimentarias más recientes.



Los materiales dominantes corresponden a sedimentos de arrastre aluvio-fluviales depositados por los diversos cursos de agua que componen el sistema hídrico de la cuenca del río Tinguiririca; éstos se instalan en el extenso fondo de valle de los ríos Tinguiririca, Chimbarongo y estero Las Toscas.

[1] Carta Geología

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Las características del ***relieve***[2] son las de un valle, cerrado al este por montañas y al oeste y sur por serranías, de fondo prácticamente plano que se contacta a las partes bajas de los cerros a través de relieves fuertemente ondulados por su borde oriental. Al valle principal del Tinguiririca acceden una serie de cursos de agua, siendo el principal de ellos el del estero Chimbarongo que corre por el extremo suroeste de la comuna, entre los sectores La Puerta y Colchagua, terminando por confluir al río principal frente a la última localidad mencionada; por el norte tributan los esteros Las Avarias y Las Condenadas.

En su vertiente oriental, el fondo de valle se contacta con los faldeos de la Cordillera de la Costa a través de un plano inclinado que avanza en varias Puntillas encerrando las rinconadas de Los Yuyos-Los Álamos, frente a San Francisco de Huique; Santa Irene frente a Santa Ana, Rincón del Durazno frente a Huique; Huique Arriba enfrentando por el sur a San José del Carmen. Las rinconadas mencionadas determinan el ensanchamiento del valle por su lado este, el que es cerrado finalmente por un espolón montañoso que termina en La Puntilla, a 243 m. de altura, frente a Los Maquis. Desde allí hasta el extremo sureste de la comuna el valle del río Tinguiririca se adosa prácticamente a la montaña.

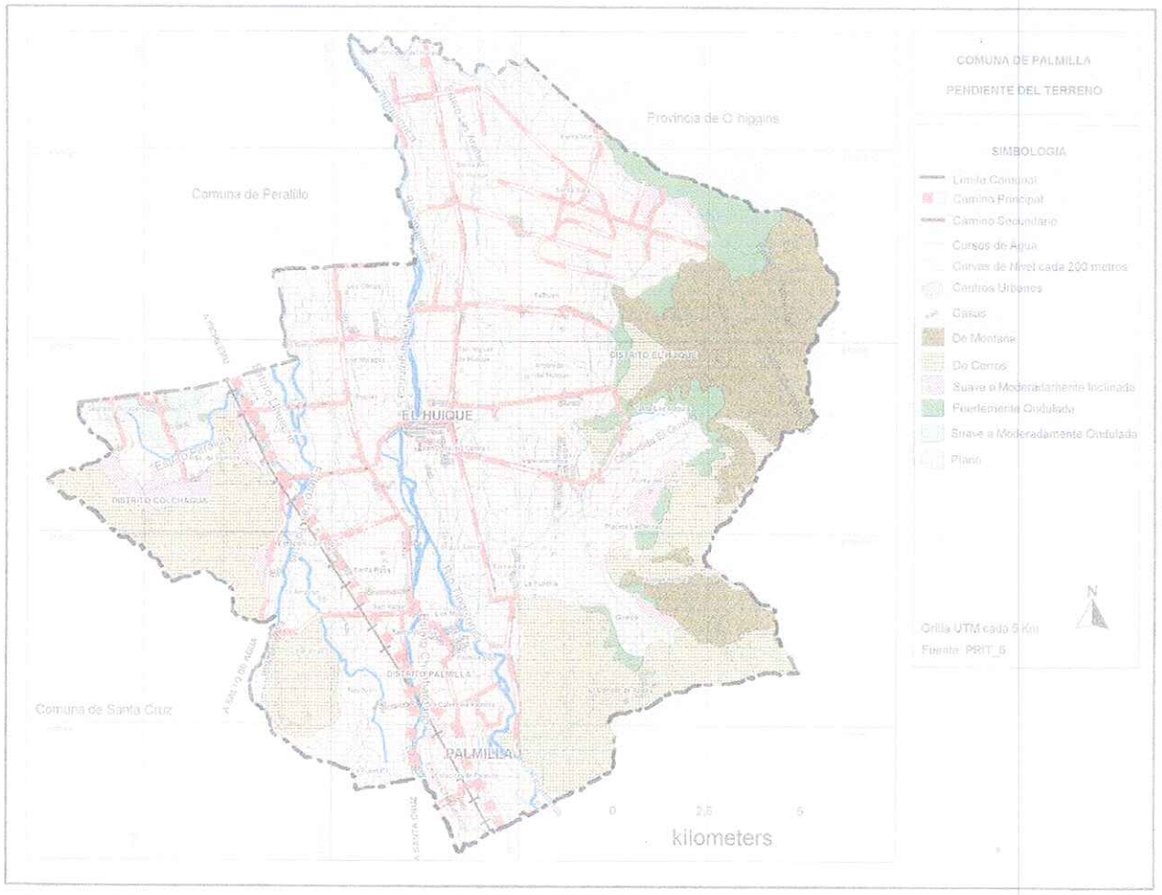
Por su extremo noroccidental, el límite comunal se inicia siguiendo el trazado del río Tinguiririca hasta un poco más al sur de Santa Ana, cortando en línea recta al oeste hasta el estero de Las Toscas siguiéndolo un tramo hacia el sur, para luego nuevamente desviarse hacia el oeste y de allí al sur por el cordón divisorio de aguas, para finalmente cortar nuevamente el estero Las Toscas en dirección al sector La Puerta en el estero Chimbarongo. En esta vertiente, el valle presenta una mayor amplitud, puesto que corren paralelos al río Tinguiririca los esteros Chimbarongo, Guirivilo, Las Toscas, Lihueimo, presentando en su conjunto un extenso valle aluvial de fondo plano.

El ***clima*** comunal forma parte de la zona denominada mediterránea con estación seca prolongada, donde las temperaturas invernales varían entre 0° y 18° C, en sus meses más fríos con ocasionales heladas; en verano rara vez exceden los 35°. Debido a las características del relieve de esta zona, cuencas semicerradas por cordones montañosos, no existe influencia de la humedad litoral en los espacios interiores, lo cual se traduce en una nula acción moderadora del mar sobre las temperaturas y en la existencia de marcadas amplitudes térmicas diarias, de hasta 20° en verano y 15° en invierno. Los meses invernales (mayo-agosto) registran una pluviometría de 600 y 700 mm/año,

[2] Carta Pendientes del Terreno

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

CARTA PENDIENTES DEL TERRENO



AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

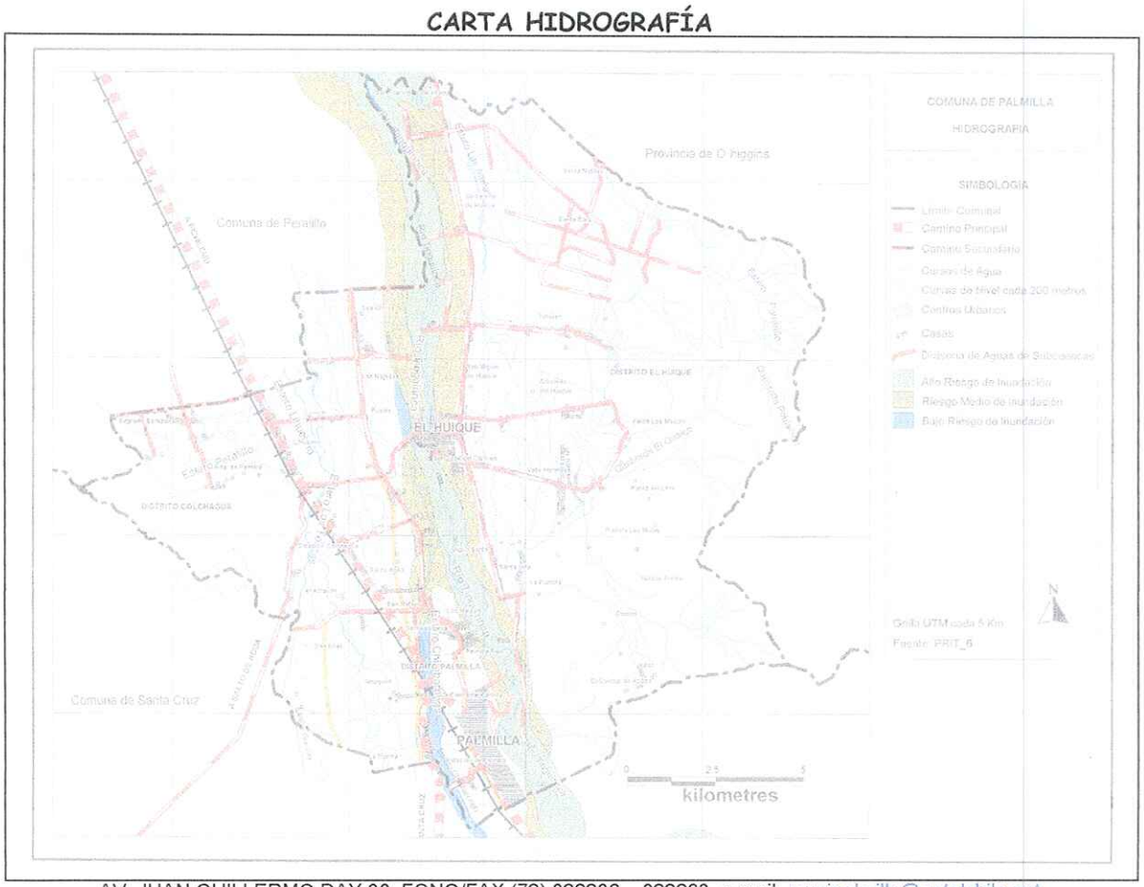
La ***hidrografía***[3] está representada por la cuenca del río Tinguiririca, la cual se origina en la Cordillera de los Andes, a los 3.500 m de altura; tiene, por lo tanto alimentación pluvionival. Luego de atravesar la depresión intermedia, el río Tinguiririca ingresa en los cerros de la Cordillera de la Costa siguiendo un plano estructural fallado que determina un trazado casi rectilíneo de su lecho; de esta forma el curso del río se orienta en sentido sur-norte.

En cuanto a los caudales medios, indican valores entre 69,5 lts/km^2 en la época estival a 15,8 lts/km^2 en otoño, de acuerdo con los datos anteriores, sobre el 56% de los gastos del río ocurre entre noviembre y febrero.

Al interior del territorio comunal, el río Tinguiririca escurre sobre un extenso llano aluvial, recibiendo aportes de importantes tributarios: por el sur, el estero Chimbarongo divaga casi en forma paralela hasta confluir en las cercanías de la localidad del Huique. El espacio interfluvial no excede los tres kilómetros, localizándose en su interior varias localidades pobladas: Estación Palmilla, Calera de Palmilla, Palmilla Abajo.

Por el oeste el estero Las Toscas y sus tributarios los esteros Guirivilo y Lihueimo, definen otro gran espacio interfluvial con el río Tinguiririca, hasta fuera de los límites comunales; en estos terrenos se emplazan las localidades de San Elías, San Rafael, Colchagua, Santa Rosa, Pupilla, Las Garzas, entre otras.

CARTA HIDROGRAFÍA



Referente a los ***suelos***[4], hay dominancia de suelos de acumulación aluvio-fluvial en los fondos del valle del río Tinguiririca-estero Chimbarongo, y estero las Toscas, de baja permeabilidad. En los terrenos más altos los suelos presentan limitantes por erosión y sequía.

Desde el punto de la capacidad de uso, los suelos comunales se distribuyen como sigue:

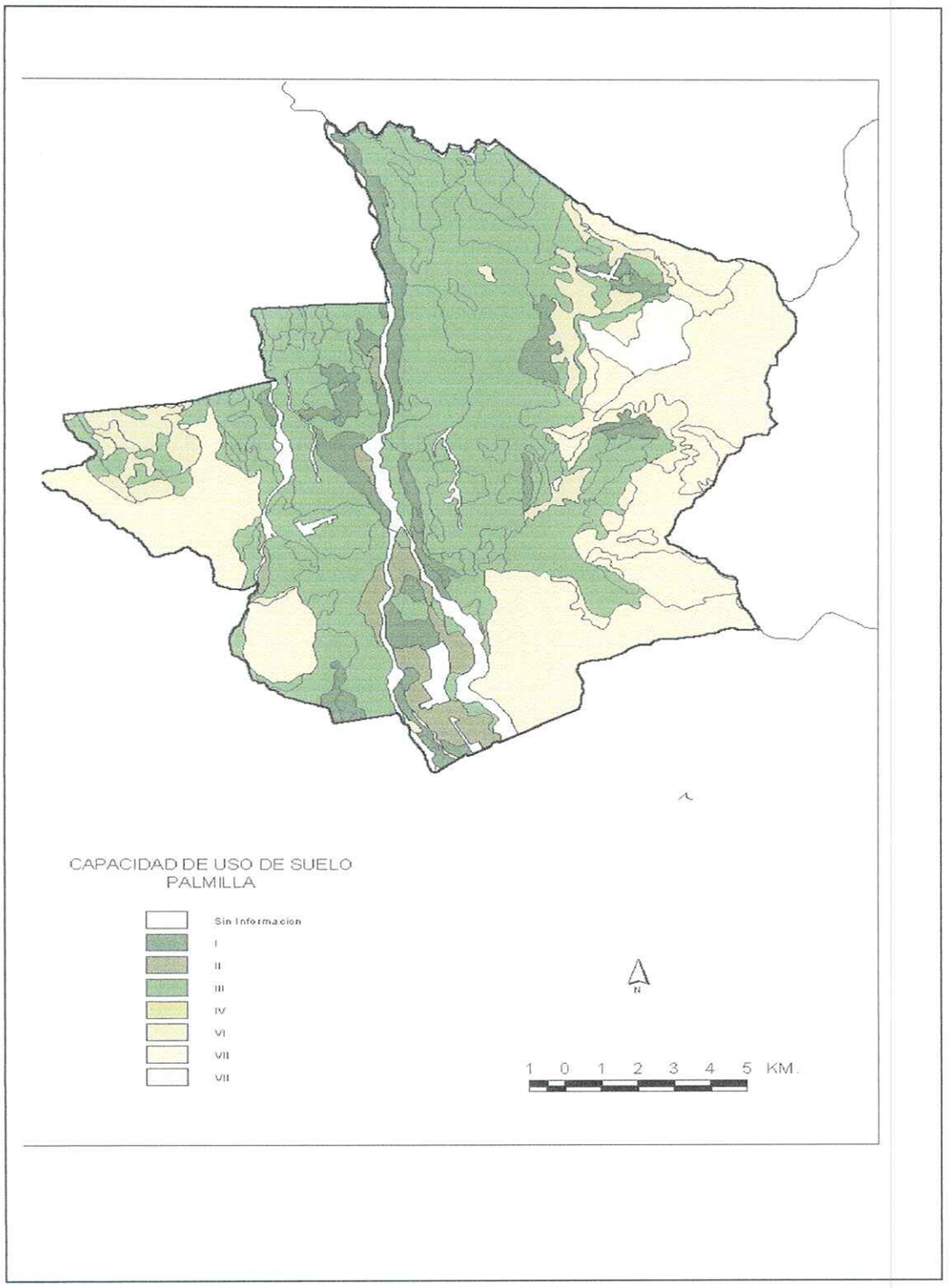
CAPACIDAD DE USO	LOCALIZACION
Tipo I	Sector San Rafael-Palmilla, en el interfluvio Chimbarongo-Tinguiririca
Tipo II	Interfluvio Chimbarongo-Tinguiririca y en la confluencia de los esteros Guirivilo-Las Toscas
Tipo IIIs, IIIe, IIIw	Piso de Las rinconadas ubicadas en los faldeos de los cordones orientales, en parte del interfluvio Tinguririca-Chimbarongo y en torno al estero Las Toscas.
Tipo IIIw	Llano aluvial del interfluvio Tinguiririca-Chimbarongo, y en el interfluvio Tinguiririca-Las Toscas
Tipo IVs, IVe	Piso inferior de las rinconadas ubicadas en los faldeos de los cordones orientales
Tipo VII	Cordones montañosos orientales y occidentales: en el extremo oriental se extienden como una franja extensa desde los cerros Cordón de Tagua Tagua-Loma de Colchagua, hasta las puntillas que descienden a las rinconadas; hacia el oeste se concentran en el cordón de los cerros Malambo, La Hoya Malambo, Ajial y Tralca.
Tipo VIII	Altas cumbres de los cerros Cordón de Tagua Tagua-Loma de Colchagua, hasta las puntillas que descienden a las rinconadas.

Los terrenos ocupados por suelos agrícolas suman 14.563,66 Ha.

[4] Carta Capacidad de Uso del Suelo

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

- **CARTA CAPACIDAD DE USO DEL SUELO**



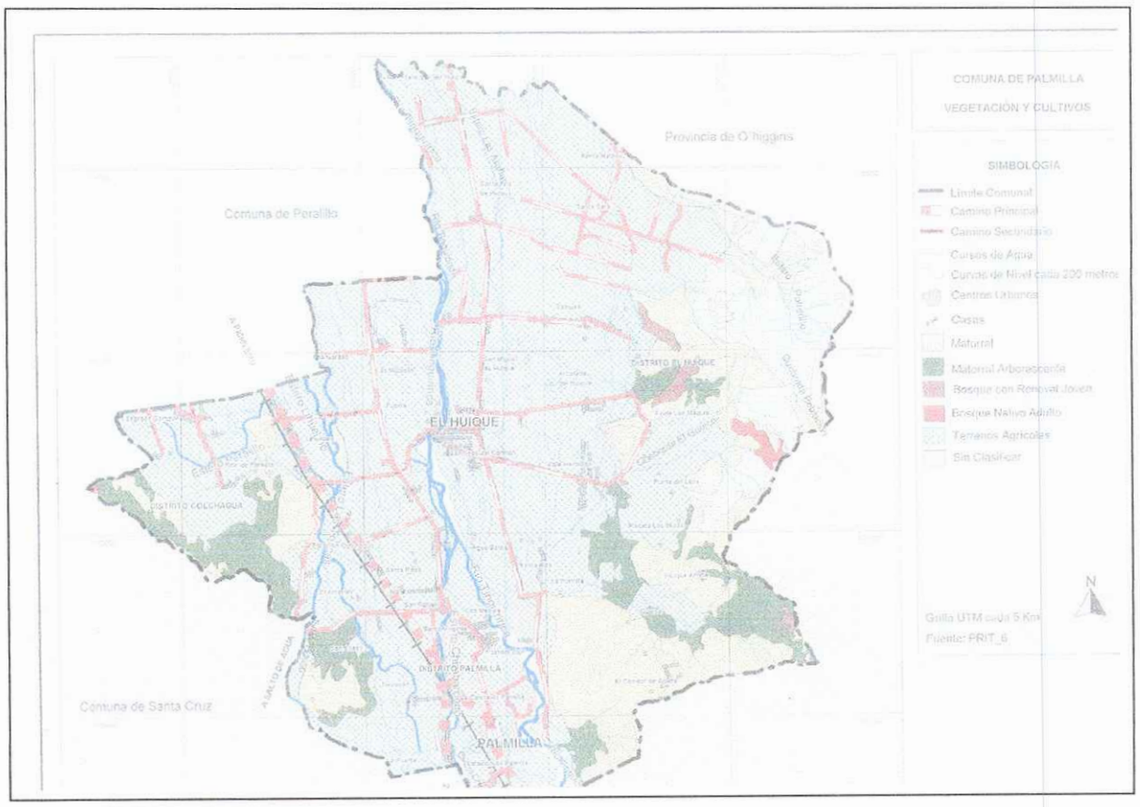
AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

La ***Vegetación***[5] de la comuna se caracteriza por presentar una dominancia de especies de praderas y matorrales, cubriendo sobre siete mil hás, lo que representa el 31,6% del territorio comunal; el bosque tiene muy escasa presencia, sólo 209,2 hás.

TIPO DE VEGETACION	COBERTURA	SECTOR
Matorral Arborescente	3.173,78 Hª	Cordones montañosos(SE y SO)
Matorrales	3.983,57 Hª	Loma de las Majadas(NE), Loma Placeta Bonita(SE), Cerro Malambo(O)
Renovales	209,2 Hª.	Cerros Guinda Arboleda, quebrada El Guaico

Fuente: Catastro Bosque Nativo, CONAF 1998

Los escasos bosques nativos están representados por renovales jóvenes y adultos cuya cobertura es de semidensa (50 a 75% de cobertura) a abierta (25 a 50% de cobertura), formando parches vegetacionales en los sectores de Talhuén y La Arboleda. Los bosques semidensos alcanzan alturas entre 2 y 20 mts, en tanto los densos fluctúan entre 4 y 8 mts. de altura[6].



AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

3. RIESGOS NATURALES:

Inundaciones[7]

El carácter sinuoso del escurrimiento del río Tinguiririca sobre una topografía casi plana en un extenso lecho fluvial, sumado a la alimentación nival del curso principal y sus numerosos afluentes costeros pluviales y los rasgos de impermeabilidad del sustrato, hacen del río un sistema complejo expuesto a frecuentes desbordes.

Existen épocas en invierno en las cuales el río ha inundado el sector de La Calera de Palmilla, lo que se ve aumentado por efecto de la **extracción de áridos** del río, lo cual la mayoría de las veces se realiza **sin un plan de manejo**. Tambien la Villa Puente Tapado, en San José, cuando hay crecidas del río la población se ve amenazada.

Deforestación del bosque nativo

Los pequeños propietarios han tenido una marcada tendencia por sustituir las formaciones vegetales nativas por agricultura de secano, degradando el bosque esclerófilo.
Hay especies que se encuentran en categoría de vulnerables como: belloto del norte, guayacán, arrayán de Colchagua, maitén, lingue.

Erosión del suelo

Los suelos usados para cultivo de cereales, sin la adecuada implementación de técnicas de conservación, favorecen los procesos erosivos y los desequilibrios hídricos. Así, la erosión de los suelos lleva a un proceso de degradación que se concreta en problemas asociados a inundaciones invernales, sequía en verano y una falta generalizada de suelos fértiles. Esta degradación se traduce en una reducción de la productividad biológica o económica debido a la erosión, el deterioro de sus propiedades físicas, químicas y biológicas y la pérdida duradera de la vegetación natural.

AMENAZA: tendencia a vender los predios por falta de capital de sus propietarios; esto conlleva a la concentración de la propiedad en pocos dueños o a la subdivisión de ellos con fines turístico recreativos, parcelas de agrado; lo cual podría conducir al uso intensivo del suelo o a la degradación de suelos frágiles por usos no agrícolas sin un plan de manejo adecuado.

Incendios Forestales

La vegetación mas perjudicada son los matorrales y luego pastizales.

[7] Ver Carta Hidrografía

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

4. CONTAMINACION

La comuna de Palmilla tiene distintos focos de contaminación ambiental tales como el caso de las empresas vitivinicolas y de cerdos que contaminan las aguas con sus desechos. Hay quema ocasional de basuras y pastos en los diferentes sectores y en terrenos agricolas.

Además se produce contaminación ambiental, producto de las fumigaciones con pesticidas que se aplican a los cultivos frutícolas, no respetandose las normas establecidas por el Servicio de Salud y del SAG, en cuanto que lasempresas estan obligadas a informar a estos servicios y a los vecinos el dia que se va arealizar la aplicación de plaguicidas para tomar las precauciones y medidas de seguridad correspondientes.
También se detecta presencia de moscas, producto de una mala disposición de basuras y excretas sobre todo en verano donde aumentan las temperaturas.

El polvo en suspensión de las calles no pavimentadas, sobretodo en los sectores urbanos, es uno de los focos de contaminación del aire.

En la localidad de San José del Carmen, existe contaminación de las aguas debido a la instalación del sistema de eliminación de excretas de algunas casas sobre el canal. Ademas el sector no cuenta con alcantarillado.

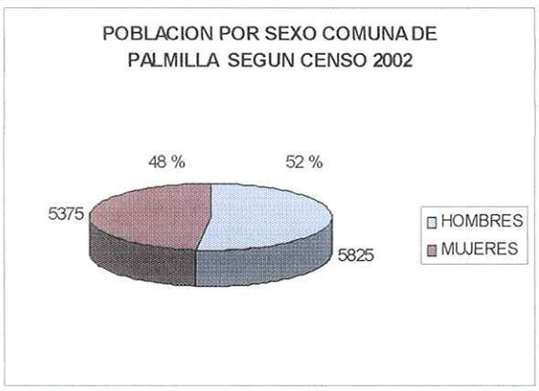
Otro foco importante es el manejo de los áridos del río Tinguiririca, los cuales se extraen desde distintos puntos del sector tales como: Pupilla , Los Maquis, la casa de Lata y sólo uno es legal. Esta extracción produce daño en la ribera del rio erosionandose el terreno y los predios agrícolas. Ademas en San José siempre esta la amenaza de inundación de casas de la Villa Puente Tapado .

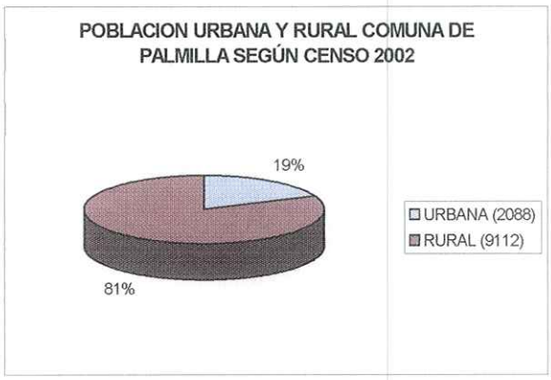
AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

5. MEDIO SOCIOECONÓMICO

Según los datos del Censo 2002 la comuna tiene **11.200 habitantes** y la mayor parte de ellas vive en el sector rural, con un 81% de población de este tipo, lo que está dado porque sus habitantes realizan actividades netamente agrícolas, con predios dedicados principalmente a los cultivos tradicionales y viníferos de exportación. En menor escala se explotan predios con cultivos de chacarería, industriales, floricultura, etc. También existen cultivos para consumo nacional como: sandías, melones, tomates, zapallo, palta y cítricos. En la parte urbana las actividades predominantes son los servicios y el comercio. En relacion al sexo, la mayor poblacion es masculina(52%) como se aprecia en el Cuadro y en los Graficos.

Urbano				Rural			
Total	Hombres	Mujeres	Indice de Masculinidad	Total	Hombres	Mujeres	Indice de Masculinidad
2.088	1.035	1.053	98,29	9.112	4.790	4.322	110,83





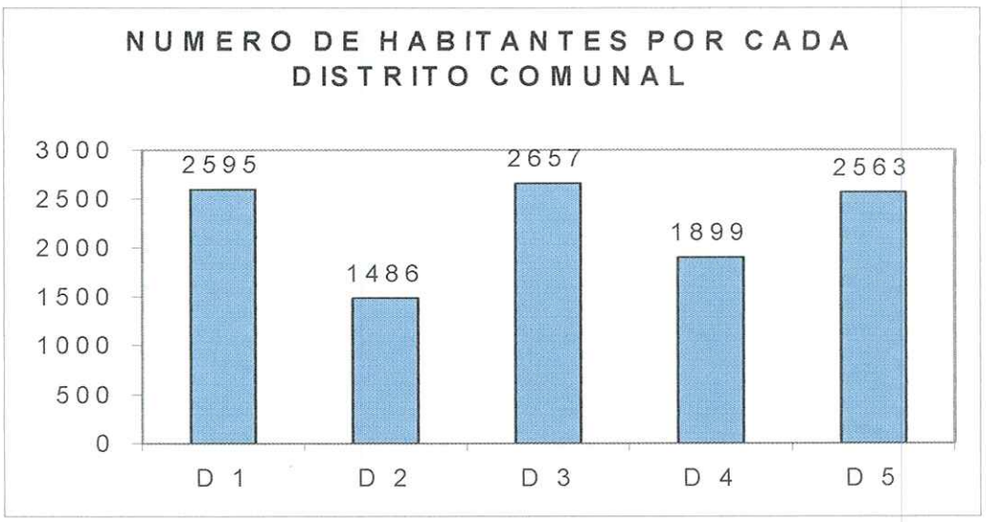
Fuente: Elaboración Propia en base a Censo 2002

El Distrito Censal que concentra mayor cantidad de población corresponde al 3, el más pequeño el 2 . Tambien es importante analizar la densidad comunal la cual es de 47, 2 hab/ KM^2 y comparándola con la Censo 1992, esta era de 46 hab/ KM^2 , observandose una fuerte densificación. La densidad regional es de 47,64.

En el siguiente cuadro se observa el numero de habitantes de los diferentes Distritos Censales:
DISTRITO 1: Palmilla,
DISTRITO 2: La Engorda, Cantarrana, La Calera, Los Maquis, San Rafael, Nenquen, El Arrayán,
DISTRITO 3: San José
DISTRITO 4: Las Garzas, La Tricahuera, Las Majadas, Lihueimo, Pupilla, Rinconada de Palmilla
DISTRITO 5: Santa Irene, Santa Matilde, San Francisco, Santa Ana, Los Olmos, Talhuen, Arboleda, San Miguel.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

HABITANTES SEGÚN DISTRITOS CENSALES AÑO 2002



Fuente: Censo de Población y Vivienda

Actividad Laboral

En la comuna de Palmilla - en términos de población en edad de trabajar (al momento del Censo) el 58% se encuentra ocupada y el resto desocupada. La mayor oferta se produce (población ocupada), a raíz del considerable aumento de la oferta de trabajo durante la época estival en la agroindustria - packing y parronales vitivinícolas - y su disminución en los meses de invierno, principalmente entre Mayo y Septiembre.

El Censo 2002 señala que la economía comunal depende de la Agricultura, silvicultura, ganadería, comercio e industria/manufacturero en su mayoría.

OCUPACION	Hombre	Mujer	Total
Trabajando por ingreso	2450	604	3054
Sin trabajar, pero tiene empleo (?)	77	23	100
Buscando trabajo, habiendo trabajado antes	437	96	533
Trabajando para un familiar sin pago en dinero	64	12	76
Buscando trabajo por primera vez	26	27	53
En quehaceres de su hogar	151	2526	2677
Estudiando	339	313	652
Jubilado o Rentista	518	242	760
Incapacitado permanente para trabajar	71	21	92
Otra situación	214	76	290
Total	**4347**	**3940**	**8287**

P.E.A.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

De acuerdo al número total de ocupados existentes en la comuna para el año 2002 78% son jefes de hogar, de los cuales 83% pertenece al área rural.

Parentesco con Jefe o Jefa de Hogar	Situación Laboral Semana Previa										
	Trabajando por ingreso	Sin trabajar, pero tiene empleo	Buscando trabajo, habiendo trabajado antes	Trabajando para un familiar sin pago en dinero	Buscando trabajo por primera vez	En quehaceres de su hogar	Estudiando	Jubilado o Rentista	Incapacitado permanente para trabajar	Otra situación	Total
Jefe/a Hogar	1581	45	197	28	5	354	5	534	40	100	
Esposo(a)/Cónyuge	267	9	23	8	2	1536	1	69	4	22	
Conviviente/Pareja	44	2	6	1	-	159	1	3	1	5	
Hijo/a	722	28	219	28	41	413	511	31	22	108	
Hijastro/a	27	-	7	-	2	10	19	-	1	2	
Yerno/Nuera	80	3	16	1	-	74	2	1	1	8	
Nieto/a	46	3	22	2	1	20	71	2	1	10	
Hermano/a	45	5	8	2	-	31	4	25	5	8	
Cuñado/a	18	1	9	-	-	11	1	11	4	4	
Padres	6	-	1	1	-	13	-	23	4	4	
Suegro/a	2	-	-	-	-	10	-	25	1	1	
Otro Pariente	106	2	18	3	1	30	23	17	5	12	
No Pariente	83	2	7	2	1	16	14	19	3	6	
Servicio doméstico puertas adentro	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Miembro hogar colectivo	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	3054	100	533	76	53	2677	652	760	92	290	

En el siguiente cuadro se observa que el 77% de la población ocupada depende de la actividad agrícola tradicional, de las plantaciones frutícolas y la vitivinicultura ya sea como pequeños agricultores o trabajadores eventuales en la temporada de la fruta de exportación.

OCUPADOS SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN

TIPO DE OCUPACIÓN	N° DE PERSONAS
PERSONAL DIRECTIVO, PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE NIVEL MEDIO	217
EMPLEADOS DE OFICINA Y COMERCIO	228
AGRICULTORES, PESCADORES	1.978
OPERARIOS Y OPERADORES	340
TRABAJADORES NO CALIFICADOS	669
FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS	6
TOTAL	3.438

Fuente: Censo

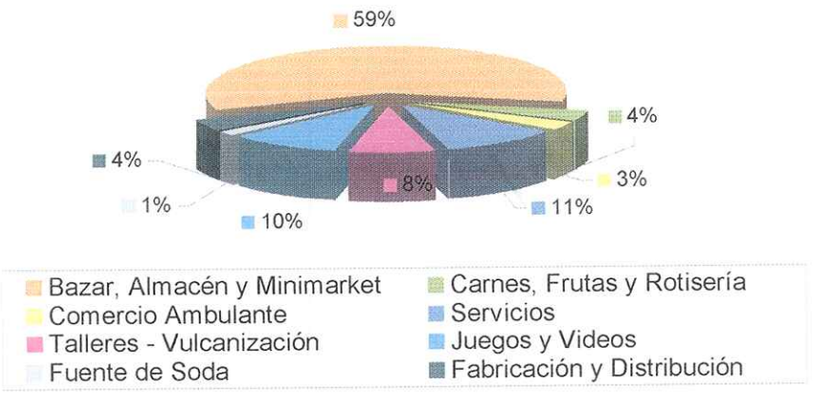
AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

En la parte urbana las actividades predominantes son los servicios, el comercio, pequeñas industrias y el transporte. Sin embargo, la mayor parte de la población se desempeña en labores agrícolas en predios de la misma comuna o de las aledañas.

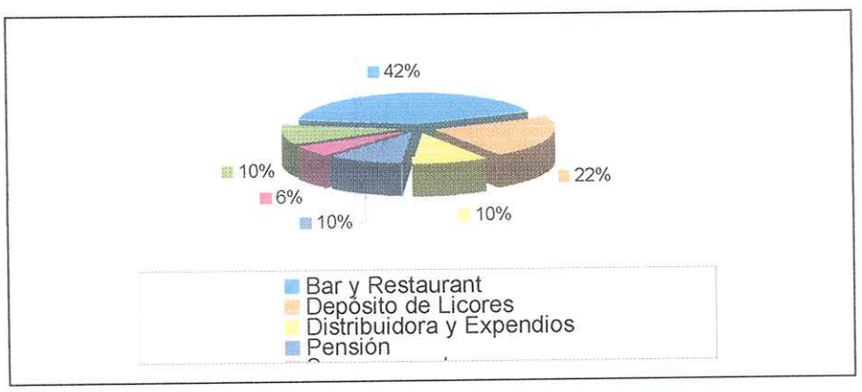
Según los antecedentes del Censo 2002, las instalaciones comerciales son suficientes para la comuna en rubros de panaderías, carnicerías, verdulerías, almacenes de abarrotes, ferreterías, supermercados, mueblería y prácticamente nulos en cuanto a tiendas, farmacias y zapaterías.

El comercio local de la comuna presenta en general altos precios, por lo que las personas que pueden hacerlo, se abastecen en principalmente en Santa Cruz u otra ciudad, en donde necesariamente deben comprar además, el vestuario, calzado, electrodomésticos y muebles, los cuales no se encuentran en Palmilla.

En base a las patentes de Palmilla, el comercio es el que se indica en el siguiente gráfico:



Fuente: Departamento de Finanzas(Patentes)



AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Sector Agro - Forestal

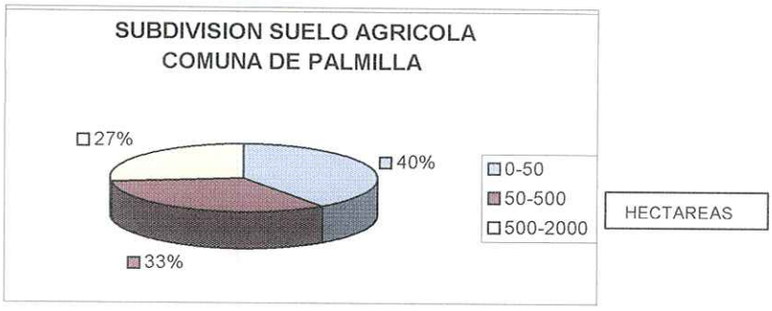
Según los antecedentes del VI Censo Nacional Agropecuario de 1997, en la comuna se censaron 19.902,3 hectáreas, correspondiendo el 88% de ellas a predios que mostraron algún tipo de explotación agrícola o pecuaria y casi nula la explotación forestal.

En el siguiente grafico se observa el uso de los predios.



Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997.

En general la subdivisión del suelo agrícola es homogénea, lo cual se aprecia en el grafico siguiente, sin embargo es necesario tener en cuenta el proceso de parcelacion con fines no agricolas como los señala el artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

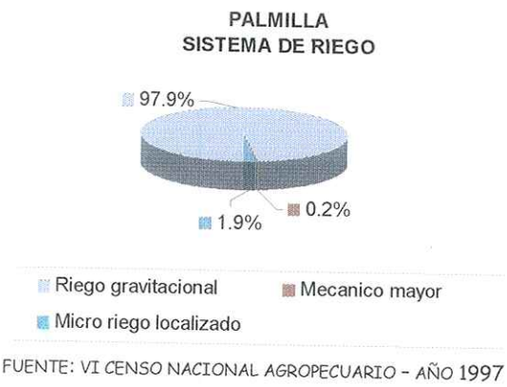


Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997

Respecto a los cultivos desarrollados el 55% de la tierra se dedica a cereales como trigo blanco, maíz de grano, trigo candela y arroz con cáscara., 16.46% a viñas y parronales viníferos; 9.4% a frutales (ciruelo europeo, olivos, limoneros y naranjos); 8.5% a hortalizas (tomate industrial, zapallo, huerta casera, sandía y alcachofa) y 4% a plantas forrajera (alfalfa y el trébol rosado, avena forrajera); los restantes corresponden en menores porcentajes a semilleros, chacras, cultivos anuales, flores, viveros y plantaciones forestales.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

En relación al **riego**, este se realiza principalmente a través del sistema de canales, riego gravitacional, alimentados por el río Tinguiririca, seguido por el mecánico mayor y finalmente por el microriego. (Ver Gráfico)



FUENTE: VI CENSO NACIONAL AGROPECUARIO – AÑO 1997

La comuna es atravesada por canales de riego de propiedad de las distintas asociaciones de canalistas, los cuales cuentan con derechos de agua del río Tinguiririca.

Aunque no hay grandes problemas de riego, no se sabe realmente si hay contaminación de las aguas producto de los riles y percolados (contaminación de napa freática) producidos por las industrias, no existiendo tampoco una educación hacia la comunidad sobre el tema de eliminación de desechos, lo que afecta principalmente a los productores de hortalizas, lo cual constituye una amenaza a la calidad de sus productos.

Un problema es que grandes empresarios han comprados varias parcelas, las que han fusionado, conformando grandes extensiones de terreno, lo que ha afectado el riego de los pequeños y medianos agricultores, ya que se han eliminado acequias, puentes y compuertas, que antiguamente existían y hacían que el riego fuera en forma igualitaria y ordenada para todos.

AMENAZA PARA EL PEQUEÑO AGRICULTOR

La baja calidad de vida que ofrece al pequeño agricultor el campo, la falta de líneas de financiamiento y la carencia de asesorías permanentes a través del tiempo, unidas al sistema individual con que trabajan sus tierras le ha impedido incorporarse a las nuevas técnicas de cultivo, manteniéndose al interior del antiguo sistema agrario, poco rentable en estos días.

Sector Forestal

Al año 1997 no se identificaron plantaciones forestales. Sin embargo hay presencia de bosque nativo en la parte alta de los cordones montañosos de El Arrayán, y Huique Arriba y Faldas del Maqui.

Sector Pecuario

Según datos del Censo Agropecuario del año 1997, en la comuna existe un total de 6.451 cabezas de ganado, las cuales corresponden principalmente a bovinos, seguidos de mulares, caballos, porcinos, ovinos. Cabe destacar que para el ganado se utiliza la pradera de secano no arable.



Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997.

Actualmente, existe una empresa de porcinos en la localidad de **Santa Irene** lo que ha incrementado la proporción, pero ha traído graves problemas de **contaminación de aguas**, ya que vierten los residuos directamente a canales y esteros del sector.

Sector Industrial

La industria está representada por la agroindustria emplazada en el área rural, cerca de los centros de producción. Entre ellas se encuentran las plantas de importantes viñas como Santa Helena, Santa Rita, Mont Gras, Bisquertt, La Estampa, Siegel, El Huique, etc.

Además existen la minas Irene y Eliana, las cuales se encuentran paralizadas desde 1998 por falta de recursos (inversión). Son minas subterráneas de oro, ubicadas en los faldeos de los cerros de Santa Irene, localidad distante a 35 km. al noroeste de la cabecera de la comuna. Las dos minas poseen socavones de aproximadamente 100 m y entregaban una producción de 15-18 ton al día de concentrado, el cual era transportado a ENAMI de Ventanas por la ruta I 900 y por la Carretera de la Fruta. (el concentrado además de oro contiene plata y cobre.)

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Servicios financieros

No hay.

Servicios Profesionales

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Patentes, la actividad patentada a octubre del 2003 es la siguiente: 3 abogados, 2 médicos, 1 arquitecto, 2 constructores civiles; de los cuales la mitad registra su domicilio en Santa Cruz, donde tienen sus oficinas.

Turismo

La comuna no cuenta con locales apropiados para satisfacer la demanda de alojamiento y gastronomía que podrían generar los proyectos turísticos Ruta del Vino y Tren del Vino, los existentes son insuficientes.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

6. MEDIO SOCIOCULTURAL

Educación

La comuna cuenta con 9 centros educacionales que abarcan mayoritariamente la educación pre-básica, básica, media y de adulto. Dos escuelas se cerraron: Colchagua (2002) y Agua Santa (2003) ya que no contaban con número suficiente de alumnos.

Establecimiento	Modalidad	Matrícula
288 Santa Matilde	1°NT - 1° a 8° Básico	192
290 Jorge Errázuriz E.	1°NT - 1° a 8° Básico	206
292 San Francisco	1° a 6° Básico - E. Adultos	51
294 Palmilla	1°NT - 1° a 8° Básico - E. Adultos	414
Liceo San José del C.	1°NT - 1° a 8° Básico - 1° a 4° Med.	795
300 Los Maquis	1° a 6° Básico - E. Adultos	28
301 Rebeca Cádiz V.	1°NT - 1° a 8° Básico - E.Adultos	139
512 Valle Hermoso	1° a 6° Básico	32
514 Lihueimo	1°NT - 1° a 6° Básico - E.Adultos	80

Fuente: DAEM 2003

En cuanto al número de Matrícula, esta es mayor en la Educación Básica, como se aprecia en la siguiente tabla:

NIVEL EDUCACIONAL	MATRICULA
1°NT	149
E. Básica	1.398
E. Media	257
Ed. Adultos	133
Total	**1.937**

Fuente: DAEM 2003

Educación Diferencial :

Este tipo de Educación comprende dos sectores educacionales :

- *Educación Diferencial propiamente tal :*
 Comprende dos grupos de ± 38 alumnos con problemas de aprendizajes varios, atendidos , un grupo en Liceo San José del Carmen (29) y uno en escuela Palmilla (18).
- *Educación Integrada :*
 Comprende 12 alumnos con problemas de Retardo Mental Severo y Leve y dificultades de Audición y/o problemas Psicomotores, que son atendidos en el Liceo y Escuela F-294 de Palmilla.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

En el siguiente cuadro se presenta el numero de personas a nivel comunal en cuanto al Nivel de Enseñanza Aprobado, de acueerdo a lo expresado en el Censo 2002.

Ultimo Nivel Aprobado Enseñanza Formal	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
Nunca Asistió	308	242	550
Pre-Básica	54	52	106
Especial/Diferencial	5	11	16
Básica/Primaria	2294	2043	4337
Media Común	1149	1100	2249
Humanidades	60	47	107
Media Comercial	56	85	141
Media Industrial	120	7	127
Media Agrícola	41	6	47
Media Marítima	1	1	2
Normal	5	6	11
Técnica Femenina	-	78	78
Centro de Formación Técnica	45	59	104
Instituto Profesional	65	87	152
Universitaria	144	116	260
Total	**4347**	**3940**	**8287**

FUENTE: CENSO 2002

Importante de destacar son los resultados obtenidos en la Prueba SIMCE año 2002 aplicada a los 4° basicos, donde según musetra la siguiente tabla, los promedios de Lenguaje y Matematicas estan dentro del promedio regional

	N° Alumnos	Puntaje Matemática	Puntaje Lenguaje
Palmilla	195	231	240
Region del Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	14.374	244	248

Salud

La comuna cuenta con 4 Postas de Salud Rural localizadas en Palmilla, Pupilla, San José del Carmen y Santa Irene. Los recursos humanos los conforman: un médico, una enfermera, una matrona, un dentista, un nutricionista, Asistente Social, 8 auxiliares paramédicos, 2 auxiliares de farmacia, 1 auxiliar dental, 4 Administrativos, 5 choferes y 4 auxiliares de servicio. La comunicación entre las diferentes postas y su personal es mediante Telefonía Local y Celular.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Organización Social

Las Organizaciones Comunitarias existentes en la comuna son Juntas de Vecinos, Comités, Clubes Deportivos y organizaciones de mujeres. La comuna cuenta con 32 Juntas de Vecinos, las que se encuentran distribuidas en los distintos sectores y una Unión Comunal de Juntas de Vecinos. De estas, sólo 13 tienen Sede Comunitaria, el 60% restante no tienen donde reunirse[1]. A continuación se detallan las Juntas de Vecinos:

*Inactivas

JUNTAS DE VECINOS DE PALMILLA

N°	NOMBRE	N°	NOMBRE
1	J.V. NENQUÉN	17	J.V. SAN ANDRÉS, LAS GARZAS
2	J.V. COLCHAGUA	18	J.V. PUPILLA - SAN RAFAEL
3	J.V. LOS MAQUIS	19	J.V. LAS MAJADAS
4	J.V. SAN JOSÉ	20	J.V. CRUCERO
5	J.V. SANTA MATILDE	21	J.V. EL ARRAYÁN
6	J.V. RINCONADA DE PALMILLA	22	J.V. LA ENGORDA
7	J.V. LIHUEIMO	23	J.V. MILÁN PUPILLA
8	J.V. AGUA SANTA	24	J.V. TALHUÉN
9	J.V. SAN MIGUEL	25	J.V. CANTARRANA
10	J.V. LOS OLMOS	26	J.V. SANTA IRENE
11	J.V. LIBERTAD PALMILLA	27	J.V. VILLA PUENTE TAPADO
12	J.V. LA CALERA	28	J.V. CALLEJÓN MOSCOSO
13	J.V. LA ARBOLEDA	29	J.V. SANTA ELENA, SAN JOSÉ
14	J.V. VALLE HERMOSO	30	J.V. SAN RAFAEL
15	J.V. SANTA ANA	31	J.V. VILLA PALMILLA
16	J.V. SAN FRANCISCO	32	J.V. LOS CAÑONES DEL HUIQUE

Fuente: DIDECO

Existen además otras Organizaciones Comunitarias reunidas en torno principalmente a problemas de salud, como es el caso de la diabetes, rehabilitación alcohólica y discapacitados entre otros, las cuales se detallan a continuación.

OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EXISTENTES EN PALMILLA

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN
1	CENTRO CULTURAL DE LAS MAJADAS
2	CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE PALMILLA
3	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADOS
4	CLUB DE DIABÉTICOS PALMILLA
5	CLUB DE HIPERTENSOS SAN JOSÉ
6	CLUB DE REHABILITADOS ALCOHÓLICOS
7	CENTRO JUVENIL "LAURITA VICUÑA"
8	GRUPO JUVENIL "SANTA TERESITA"
9	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO SAN JOSÉ
10	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-294
11	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LIHUEIMO

Fuente: DIDECO

[1] Fuente: DIDECO

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

PROBLEMAS DEL SECTOR

La participación activa de las organizaciones comunitarias, y de los vecinos en general, se promueve a través de reuniones de dirigentes para la entrega de información en materias que le competen como asimismo para recoger inquietudes y demandas propias de cada organismo.

Aún cuando a través del territorio comunal la población se encuentra participando en algún tipo de organización, en el Municipio no existen programas estructurados que entreguen capacitación para promover el desarrollo y mejor gestión de estas entidades.

Además No existe una labor sostenida en el tiempo en materia de capacitación que sea para la gestión propia de sus dirigentes o para la formulación de proyectos que apunten un mejoramiento integral de cada territorio en particular.

VIVIENDA:

Según los antecedentes del VI Censo Nacional de Vivienda realizado en abril del 2002, en la comuna de Palmilla el tipo de vivienda predominante es la casa, lo que se aprecia en el siguiente cuadro:

TIPO DE VIVIENDA	Propia (pagada totalmente)	Propia (pagando a plazo)	Arrendada	Cedida por trabajo o servicio	Gratuita	Total
Casa	1830	134	140	207	138	2449
Departamento en edificio	-	7	-	2	-	9
Piezas en casa antigua o conventillo	22	-	5	14	21	62
Mejora, mediagua	75	2	6	15	46	144
Rancho, choza	9	-	1	4	6	20
Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha, similar)	1	-	-	-	-	1
Otro tipo de vivienda particular	2	-	1	4	-	7
Total	**1939**	**143**	**153**	**246**	**211**	**2692**

Fuente: CENSO 2002

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Las necesidades de viviendas insatisfecha ha conducido a la comunidad a agruparse en los siguientes Comités de Allegados:

COMITÉS EXISTENTES EN PALMILLA

N°	NOMBRE COMITÉ DE ALLEGADOS	N°	NOMBRE COMITÉ DE ALLEGADOS
1	VILLA EL SOL (PALMILLA)	9	NELSON CABRERA (SAN JOSÉ)
2	LOS NARANJOS (PALMILLA)	10	LOS CAÑONES (SAN JOSE)
3	VILLA EL SOL (PALMILLA)	11	POR LA CASA DIGNA(AGUA SANTA)
4	PADRE HURTADO (LA CALERA)	12	NUEVO HORIZONTE(AGUA SANTA)
5	RAYO DE LUZ (LOS MAQUIS)	13	VILLA HERMOSA(VALLE HERMOSO)
6	CASA DIGNA(COLCHAGUA)	14	SANTA ANA(SANTA ANA)
7	TERCER MILENIUM (SAN JOSE)	15	JUAN LEON(SAN FRANCISCO)
8	GENERACION 2000 (SAN JOSE)		

Fuente: OFICINA DE LA VIVIENDA

Importante de destacar es el apoyo prestado por la Fundación San Jose de la Dehesa en la compra de algunos terrenos para los comites existentes, ademas de subsidios para la ampliacion de viviendas.

Deportes y Recreación:

Palmilla se caracteriza por desarrollar un alto número de actividades deportivas, dando gran importancia a los espacios recreativos, para ello cuentan con un Estadio Municipal, Gimnasio, Cancha de Fútbol, Medialuna y Ramada Oficial; ocho canchas de fútbol ubicadas en Rinconada de Palmilla, Las Garzas, Milán - Pupilla, San Francisco, Santa Ana, San Miguel, Santa Irene y en Agua Santa. Importante de destacar que en el 2003 se creo el Club Deportivo Alfredo Carrillo en el sector de La Calera el cual es mayoitariamente femenino.

A continuación se detallan los diversos clubes deportivos de la comuna

CLUBES DEPORTIVOS DE PALMILLA

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN
1	CLUB DEPORTIVO LOS MAQUIS * (P) (C)	13	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO ✓ (P)
2	CLUB DEPORTIVO ARROZ DE COLCHAGUA (P) *	14	CLUB DEPORTIVO LAS GARZAS * ✓ (P)
3	CLUB DEPORTIVO FEDERICO ERRÁZURIZ DE SAN JOSÉ DEL CARMEN ✓	15	CLUB DEPORTIVO ALFREDO CARILLO DE LA CALERA * (R)
4	CLUB DEPORTIVO SANTA MATILDE ✓	16	CLUB DEPORTIVO PUPILLA ✓
5	CLUB DEPORTIVO RINCONADA DE PALMILLA (P)	17	CLUB DEPORTIVO LAS MAJADAS ✓
6	CLUB DEPORTIVO LIHUEIMO (P)	18	CLUB DEPORTIVO CRUCERO ✓
7	CLUB DEPORTIVO AGUA SANTA ✓	19	CLUB DEPORTIVO MILÁN PUPILLA ✓
8	CLUB DEPORTIVO SAN MIGUEL ✓	20	CLUB DEPORTIVO TALHUÉN ✓
9	CLUB DEPORTIVO LOS OLMOS ✓	21	CLUB DEPORTIVO SANTA IRENE ✓
10	CLUB DEPORTIVO JUVENIL DE PALMILLA * (C)	22	CLUB DE RODEO PALMILLA
11	CLUB DEPORTIVO VALLE HERMOSO ✓	23	CLUB DE HUASOS DE AGUA SANTA
12	CLUB DEPORTIVO SANTA ANA ✓		

Fuente: DIDECO

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Seguridad Ciudadana:

La comuna cuenta con un Juzgado de Policía Local, el cual funciona desde agosto del 2002. Este Juzgado resuelve principalmente infracciones de transito y la Ley de Alcoholes.

Carabineros esta presente en la localidad de San José del Carmen (Huique) donde se encuentra ubicada la Tenencia, cuentan con un Cuartel Móvil que recorre los diferentes sectores y localidades de la comuna.

Bomberos están presentes con 2 compañías: la 2ª en San José del Carmen y la 7ª Compañía de Palmilla Centro. Ambas compañías cuentan con Carro Bomba y la de San José con Ambulancia.

Servicios Públicos

El municipio se emplaza en el acceso a la comuna desde Santa Cruz, es una casa de tipo colonial; en el funcionan todos los servicios y departamentos. La comuna posee una fuerte dependencia con Santa Cruz, ya que cuenta con mayor cantidad de servicios como Conservador de Bienes Raíces, Notaria, Registro Civil, etc.

Agua Potable

A octubre de 2003 la totalidad de las viviendas de la localidad de Palmilla cuentan con suministro de Agua Potable (ESSEL). Las localidades rurales son atendidas por los Comités de Agua Potable Rural (APR) de: Nenquén, El Tambo; San José del Carmen; Los Olmos, Talhuén, Santa Ana; Santa Matilde-Santa Irene;Las Garzas, La Majadas, Tricahuera, Pupilla, Crucero; la localidad del Arrayán era la única que no contaba con este servicio, pero gracias a un proyecto del FOSIS cuentan con este vital elemento desde septiembre de 2003.

Alcantarillado

Sólo la localidad de Palmilla cuenta con sistema de alcantarillado, cuyas lagunas de estabilización se ubican fuera de la localidad, al poniente del la vía I-50. El resto de la comuna cuentan con fosa séptica, pozo negro u otro sistema como caseta sanitarias. En el siguiente cuadro se aprecia la disponibilidad de Servicios Higiénicos de acuerdo a los antecedentes del Censo de Población y Vivienda realizado el año 2002.

Disponibilidad Servicio Higiénico (W.C.)	Area Urbano - Rural		
	Urbano	Rural	Total
Conectado a alcantarillado	445	1178	1623
Conectado a fosa séptica	3	5	8
Cajón sobre pozo negro	84	926	1010
Cajón sobre acequia o canal	-	10	10
No tiene	9	32	41
Total	**541**	**2151**	**2692**

FUENTE: CENSO 2002 vivienda

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Sistema de Extracción de Basura

La basura es recolectada por el Camión Municipal el que fue adjudicado por el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) el año 2001 cubriendo todos los sectores de la comuna. Las basuras son depositadas en Vertedero Municipal ubicado en la localidad San Rafael.

Cementerio

El cementerio comunal se emplaza en la localidad del Huique.

Áreas Verdes

Palmilla Centro y San José, las 2 localidades más pobladas, cuentan con áreas verdes de mayor tamaño pero les falta mantencion y cuidado por parte de los vecinos. Los demás sectores tienen pequeñas plazas pero les falta mantención por parte de la empreas contartista de Áraes Verdes.

Importante de destacar que Valle Hermoso y Villa Palmilla contaran con plaza gracias a proyectos postulados y selecionados en el FONDEVE 2003.

Infraestructura Vial

La comuna de Palmilla, cuenta con aproximadamente 108,7 km de longitud de caminos. De éstos aproximadamente 66,6 km corresponden a caminos primarios y 28,4 km a caminos secundarios. En cuanto a los caminos secundarios de las localidades rurales de la comuna, estos son de ripio la mayor parte en buen estado, con trabajos periódicos de emparejamiento del terreno.

RED VIAL COMUNAL (KMS)

TIPO	CANTIDAD EXISTENTE
Primaria	30,3
Primaria con Pavimento	8,3
Secundaria	36,5
Secundaria con Pavimento	0,9

Dos vías importante atraviesan la comuna en sentido norte-sur: la carretera I-50, camino a Pichilemu, la cual ha sido denominada Ruta del Vino y el camino a Calleuque.

Hoy una ruta muy transitada sobre todo por camiones es H-900-I. La cual cruza el río Tinguiririca y se dirige hacia Pichidegua, Las Cabras y se enlaza con la Carretera de la Fruta hacia San Antonio, siendo el tiempo de viaje a este puerto de solamente 2 horas.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail:
PALMILLA VI REGION

Esta nueva vía deberá potenciar el desarrollo de la comuna y de las localidades de Palmilla y San José de Huique, dado el fuerte flujo proyectado, tanto de transporte de carga como de orden turístico. La comuna deberá adecuar su estructura de servicios a objeto de satisfacer las necesidades de los usuarios y como efectos secundarios negativos se prevé un incremento de las solicitudes de cambio de uso del suelo.

Infraestructura Eléctrica

El servicio de energía eléctrica es suministrado por la empresa EMELECTRIC, cuya administración para la zona se encuentra en Santa Cruz. Este servicio se distribuye en la comuna a partir de dos subestaciones.

El alumbrado público cubre la totalidad de las localidades pobladas; el domiciliario alcanza al 95% del territorio comunal. En el siguiente cuadro se aprecia las fuentes de energia.

Energía	Urbano	Rural	Total
Red pública (Cía. Electricidad)	532	2029	2561
Generador propio o comunitario	2	34	36
Placa solar	-	1	1
No tiene	7	87	94
Total	**541**	**2151**	**2692**

FUENTE: Censo 2002 Vivienda

Comunicaciones y Transporte

LOCOMOCION

Por su ubicación al borde del camino de San Fernando a Pichilemu, las localidades emplazadas en sus proximidades cuentan con buenos medios de movilización de carga y pasajeros hacia Santiago y Santa Cruz.

A nivel local, empresas particulares cubren el recorrido entre los sectores rurales y Santa Cruz:

- San Roberto - San Francisco
- Talhuén - Los Olmos
- Agua Santa - Valle Hermoso - San José del Carmen
- Calleuque - Las Majadas - Las Garzas
- Palmilla - Los Maquis - La Calera

Además, Palmilla cuenta con dos líneas de Colectivos: Palmilla - Santa Cruz y el Huique - Santa Cruz que operan todo el día, pero los fines de semana es difícil conseguir locomoción.

CORREOS

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Debido a la re-estructuracion a nivel nacional de Correos de Chile, actualmente en la comuna existe una persona particular que la que tiene a su cargo el Correo, anteriormente se ubicaba al interior de la Municipalidad.

TELEVISION Y RADIO: Normalmente se reciben los canales 7 y 13 de Santiago por antenas repetidoras;pero la mayoria de la población de Palmilla Centro esta conectada al TV CABLE ya que la recepcion de los canales nacionales es muy mala. En relación a la radio, se perciben la mayoría de las radio-emisoras de Santa Cruz, San Fernando y Rancagua

7. RECURSOS CULTURALES

La comuna presenta variados atractivos culturales como artesanía, monumentos históricos, museo, fiestas religiosas, deportes tradicionales y lugares naturales. Además se debe mencionar la presencia de las viñas en la zona, las cuales en los últimos años ha dado a conocer al valle de Colchagua en Chile y el mundo, destacando su cultura y tradición.

Como tal, las viñas y sectores privados han iniciado una serie de actividades turísticas promocionales tales como la creación de La Ruta del Vino y El Tren del Vino.

MONUMENTOS, MUSEOS Y RESTOS ARQUEOLÓGICOS

- **Monumento Histórico Nacional**: Casas de San José del Carmen de Los Huiques, Decreto Ley N° 2.412, del 6 de Octubre de 1981[2]. Estas casas se encuentran en la Comuna de Palmilla, a unos 60 km al oeste de San Fernando y 6 km al norte del camino a Pichilemu. Por su extraordinaria belleza arquitectónica, mas su valiosísimo alhajamiento y piezas de valor histórico, fueron declaradas Monumento Histórico Nacional.

- **Museo Casa Militar San José del Carmen (Museo del Huique)**: En este vivieron la familia de los exmandatarios de la nación, Federico Errázuriz Zañartu y Federico Errázuriz Echaurren. En este se encuentran objetos, muebles y estatuas de extraordinario valor histórico.

- **Cementerios o Enterratorios**: Existen en el sector de Valle Hermoso y según los lugareños se han encontrado puntas de flechas osamentas y otros valiosos vestigios de cultura aborígenes.

ATRACTIVOS ARQUITECTÓNICOS TRADICIONALES

- En la comuna, existen además casas de atractivo arquitectónico debido a su data de su construcción, las cuales pertenecen en su mayoría a la Familia Errázuriz: estas son el Castillo de los Errázuriz (Lihueimo), la casa Patronal de Los Olmos (Gabriela Errázuriz), la Casa Patronal de Nenquén (Rosario Errázuriz)

[2] Fuente: Raúl Leal F.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

ATRACTIVOS TRADICIONALES

- **El Paisaje Rural**
 El paisaje rural lo integran los angostos y sinuosos caminos que unen los distintos sectores entre sí comunicando a su paso antiguos asentamientos humanos.

 Los Caminos Rurales
 La comuna es atravesada, en distintos sentidos, por numerosos caminos de tierra, angostos y sinuosos que surcan el extenso valle uniendo los distintos sectores entre sí y conectándolos indirectamente con su capital comunal.

 El viaje a través de estos caminos incorpora un atractivo especial al recorrido por el territorio comunal, el que se ve reforzado por la presencia de vastos campos de viñedos.

 Las Comunidades Rurales
 La comuna se caracteriza por el alto grado de ruralidad que presenta la población, conformando sectores poblados más que localidades propiamente tal. La distribución de la tierra, conformada por grandes haciendas dieron vida a pequeños centros poblados, los cuales se han mantenido hasta el presente. Resulta pintoresco recorrer los caminos secundario, perderse en ellos observando las antiguas viviendas de adobe así como las instalaciones complementarias.

 Los Campos de Cultivos y los Viñedos
 Un variado paisaje presentan el paisaje agrario. En sur destacan los campos de cultivos y viñedos que rápidamente han ido reemplazando los antiguos espinos; las hermosas construcciones de la industria vitivinícola, emplazadas a lo largo del extenso valle; y en la cumbre de los cerros la vegetación nativa; las praderas naturales destinadas a la crianza de ovinos y bovinos y las plantaciones de frutales, incorporan un sello particular a este paisaje.

 Las cultivos de maíz o cereales, antiguamente producto tradicional de los campos de la zona central, poco a poco son desplazados por viñedos y parronales.

- **Artesanía:** En la comuna se realizan trabajos artesanales con la greda extraída de los cerros preparada por las manos de las mismas artesanas, al igual que su cocción y pintura. Es posible adquirir esta artesanía en el camino público Lihueimo y/o en la localidad Población de Valle Hermoso. Junto a la manifestación artesanal asociada a la greda, es posible encontrar en la comuna de Palmilla, artesanos cultores en cuero, piedra, madera y bordados, los cuales se pertenecen a la Agrupación Artesanos de Palmilla, la cual fue creada a fines del año 2002.

 Dentro de la artesanía tradicional podemos nombrar la que realizan y exponen las socias del Centro de Madre "María Josefa Errázuriz Mackenna" de Lihueimo. Sus trabajos son

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

hermosos bordados y lindos pesebres en greda. Esta las han llevado a diferentes exposiciones a nivel comunal, provincial y a la Feria Artesanal Internacional que se realiza cada año en el parque Bustamante de Santiago. Los motivos que utilizan en sus diseños y figuras representan fielmente las actividades patrióticas y religiosas que se celebran en este sector en distintas fechas del año y que son parte de la cultura huasa de Colchagua

Cabe destacar también que los demás Centros de Madres y Mujeres de la Comuna, realizan una activa labor artesanal dentro de su localidad. Estos talleres son coordinados por la Oficina de la Familia.

- **Las fiestas reliogiosas y las tradiciones del campo**: Actividades folclóricas que se realizan en este sector son: Muestra Nacional de Cantores y Payadores Populares (últimos días de enero y primeros días de febrero); Rodeo Inter Asociaciones (febrero); Competencia Comunal de Cueca (abril); Vigilia de la Cruz de Mayo, por los cantores a lo Divino. Casa habitación de don Clemente Moraga, con la participación de cantores de la comuna y localidades aledañas (mayo); Vigilia a la Virgen del Carmen por cantores populares (Último domingo de septiembre); Fiesta de la Primavera, donde participan todos los sectores (noviembre).

- **Deportes Tradicionales:** En la comuna se realizan esporádicamente carreras de perros y carreras a la chilena en diferentes sectores. También existe una media luna en Palmilla Centro de propiedad Municipal y otra en Agua Santa la cual es privada.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

ATRACTIVOS NATURALES

- **Agua Santa:** Antiguamente conocida por sus vertientes de aguas medicinales donde regularmente acudían personas a curarse de sus enfermedades. Hoy solo queda la leyenda ya que según los vecinos la fuente se agotó y el terreno es propiedad privada.

Atractivos relacionados con las Viñas de la Zona

- **La Ruta del Vino:** Se inicia como proyecto PROFO de CORFO en 1996 el cual buscaba crear un circuito turístico por viñedos del Valle de Colchagua; mostrando la infraestructura e instalaciones de viñas, el paisaje rural en conjunto con arquitectura de la zona, para lo cual se unieron seis Viñas de la zona. Su objetivo era realizar marketing directo, donde el visitante que llegara al Valle, conociera como se hace el vino, lo degustara y apreciara. El fin último era que el turista, al regresar a su país de origen, al momento de comprar vino eligiera aquel que conoció u otro etiquetado como Valle de Colchagua, en recuerdo de su viaje y estadía en Chile.

 En forma posterior, 1999, nace Viñas de Colchagua S.A., asociación de las nueve viñas más importantes del valle de Colchagua: Bisquertt, Caliterra, Casa Lapostolle, Casa Silva, Luis Felipe Edwards, Montgras, Santa Laura, Siegel-El Crucero y Viu Manent, todas productoras de vinos exportados a través del mundo y que tomaron el proyecto de la Ruta del Vino.
 El objetivo de la asociación es promover la *Denominación de Origen de los Vinos*, es decir el *Valle de Colchagua*. Por lo cual crearon esta ruta con el fin de promover a nivel nacional e internacional sus viñas y forma de producción.

- **Tren del Vino:** Se crea la Corporación Tren del Vino, producto de una alianza entre instituciones tanto publicas como privadas como: Fundación Cardoen, Ferrocarriles de Chile y la Universidad de la República, Sernatur entre otros, quienes buscan potenciar la zona aprovechando la presencia de las viñas, del Hotel de Santa Cruz, su Museo Colonial y la vía férrea actualmente existente y que une Santa Cruz con el resto de las comunas del valle.

 El objetivo del Tren del Vino es ofrecer un servicio turístico, restableciendo el antiguo recorrido ferroviario entre San Fernando y Peralillo. En una primera etapa el Tren de detendrá en Placilla , Santa Cruz y Peralillo. En una segunda etapa, para el año 2004 se espera restaurar la Estación Col chagua para así el año 2005 Colchagua integrarla como parada y así de esta forma realizar diferentes circuitos en nuestra comuna.

 Es por esto importante considerar focos turísticos que en el futuro podrían potenciar la actividad turística de toda la comuna mostrando sus hermosas localidades y singularidades del lugar.

 Bajo este mismo punto de vista es importante entonces que la comuna potencie la formación de lugares para recibir a visitantes y dar alojamiento, comida y entretenciones.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

OPURTUNIDAD:

El Valle de la VI Región, posee características óptimamente especiales para el cultivo de la vid, por lo que ésta se ha desde épocas remotas. Los primeros cultivos datan de 1850. una parra puede vivir fácilmente hasta 200 años; y si esta parra del siglo XIX es de cepa noble se le incorpora un valor agregado al viñedo y por lo tanto al Valle en general.

Se debe destacar que en los últimos años se han incorporado plantaciones de viñedos en el Valle, debido principalmente a sus características climáticas y de suelo. Se ha comprobado que las viñas no necesitan gran cantidad de agua, por lo que la existencia de estaciones secas en la zona no son un obstáculo para su producción. Una de las principales características de la vid es que el crecimiento de la planta va en desmedro del crecimiento de su fruto por lo que se favorece el poco crecimiento de su masa vegetacional a favor de la mejor calidad del fruto; azúcares y otros elementos presentes.

La inexistencia de heladas convectivas y el clima poco húmedo, la composición geológica de los suelos y la justa altura de la napas freáticas han sido factores fundamentales para el buen cultivo de la vid y la calidad de su cepa. Al no necesitar mucho agua, la parra se ha emplazado en las laderas de los cerros del Valle, siendo excelente para su cultivo, presentando un paisaje típico.

El valle de Colchagua tiene un patrimonio vitivinícola escondido que quiere mostrarse al mundo y en la comuna de Palmilla se encuentran la gran mayoria de las más importantes viñas a nivel nacional y local, las cuales han logrado en poco tiempo posicionar la calidad de los vinos de este valle.

SUPERFICIE DE VIÑAS VINÍFERAS POR COMUNA

COMUNAS	SUPERFICIE H^A
PALMILLA	1.533,6
PERALILLO	778,6
LOLOL	287,9
PUMANQUE	56,6
TOTAL REGIÓN	12.510,1

Fuente: Censo Agropecuario 1997

8. POTENCIALIDADES Y LIMITANTES

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL MEDIO FÍSICO

Potencialidades

- Extenso valle intramontano, con cerros, quebradas, vertientes naturales, remanentes de vegetación nativa
- Condición mesopotámica de la comuna, con presencia de numerosos cursos de agua
- Condiciones ambientales que favorecen el desarrollo de actividades productivas agrícolas: relieve, suelos, agua
- Relieve de colinajes bajos que favorece la accesibilidad, actuando como corredor hacia la costa y al valle central, permitiendo las comunicaciones con las comunas vecinas.
- Potencial desarrollo de la condición de comuna corredor hacia el borde costero

Limitantes

- Pérdida de suelo agrícola por prácticas agrícolas inadecuadas
- Exposición a ocasionales situaciones de sequía con efectos en sectores carentes del vital elemento
- Contaminación del río Tinguiririca por desagües/alcantarillados de casas de la Comuna.
- Potencial exposición de los cursos de agua a contaminación desde los cursos superiores.
- Deterioro del ambiente natural por aumento de actividades productivas sin un adecuado manejo del medio y sus recursos.

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Potencialidades

- Amplia y variada presencia de agro-industria
- La industria del vino.

Limitantes

- Carencia de plan de manejo del extracción de árido en el río Tinguiririca, provoca desbordes de sus cauces en diversos sectores de la comuna: La Calera, San José del Carmen y Palmilla.

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Potencialidades

- Monumentos, museos, lugares naturales, artesanía, atractivos arquitectónicos tradicionales como atracciones turísticas de la comuna.
- La existencia de la Ruta del Vino y Tren del Vino, son potenciadores del turismo en el Valle y por tanto en Palmilla.
- Existencia del corredor Bioceánico potenciaría el paso del turismo por el Valle.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Limitantes

- Falta de infraestructura, hotel, restaurante, servicios financieros, para recibir a futuros turistas.

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Potencialidades

- Construcción de la Ruta de la Fruta hacia el puerto de San Antonio, atravesando la comuna en las cercanías de Huique en dirección a Las Cabras. Por lo tanto se incrementará el flujo vehicular a lo largo de la comuna demandando servicios de hospedaje, gastronomía, venta de combustible y mantención de vehículos entre otros.

Limitantes

- La falta de alcantarillado en San José del Carmen, hace que además de los problemas de salud que esto implica existan problemas de contaminación al río Tinguiririca por la descarga directa a él de muchas viviendas.
- Falta de infraestructura, tiendas, restaurante, servicios financieros, farmacias, zapaterías, servicios médicos y odontológicos, que hacen que la gente dependa de Santa Cruz para obtenerlos.
- Falta de caminos y calles pavimentadas y con veredas en toda la comuna.
- El sistema de transporte que une a la comuna con Santa Cruz y otros centros poblados es deficiente respecto a su cantidad. Igual situación se produce con el transporte al interior de la comuna.

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL MEDIO SOCIOECONÓMICO

Potencialidades

- Durante el periodo 1982-1992 la comuna experimentó un incremento del 0,95% que de mantenerse en el futuro puede indicar una nueva fuerza productiva en la comuna y localidades.
- La "Estrategia Regional De Desarrollo 2000-2010"[3] presentada por el gobierno y que contempla temas de desarrollo para la región tales como el Corredor Bioceánico, Instrumentos de planificación urbano-territorial, iniciativas de Infraestructura vial, Servicios, Grandes proyectos y Medio ambiente.
- Implementación de Oficina de Desarrollo Productivo(ODP) como alternativa de crecimiento para la comuna.

[3] GORE-SERPLAC 2000, VI Región.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Limitantes:

- Existencia de familias que viven de allegados por falta de vivienda.
- Situación excéntrica de capital comunal dificulta relaciones con sectores rurales.
- Carencia de imagen urbana de la capital comunal.
- Cercanía con Santa Cruz, gran centro de servicios para todo el valle, va en desmedro de Palmilla y su crecimiento.
- Carencia de enseñanza técnico-profesional y mejoramiento del sistema educacional, con el objeto de satisfacer el deseo de las familias de que sus hijos sean profesionales.
- Incapacidad para generar una estructura económica orientada a absorber a la nueva fuente laboral representada por los jóvenes de la comuna.
- Falta de asesoramiento técnico al pequeño agricultor; la presencia de empresas vitivinícolas con alta tecnificación ha dejado fuera del mercado a pequeños productores.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

9. HIPÓTESIS DE DESARROLLO TERRITORIAL

Hipótesis 1. Palmilla Productivo.

La incorporación de la Denominación de Origen de los vinos del valle de Colchagua; la presencia de agroindustrias y de grandes extensiones de cultivos frutícola, en especial de vid atrayendo nuevas inversiones orientadas tanto a la agroindustria, turismo y ecoturismo. Lo anterior debe ir en directa relación con lo que propone el Plan Regulador Comunal el cual debe ser capaz de orientar, potenciar y reglamentar, a objeto resguardar el patrimonio comunal.

Esto sumado a la iniciativa de Proyectos Turísticos como son: la **Ruta del Vino** y **Tren del Vino**, fomentará la economía de Palmilla a través del turismo, dándose a conocer tanto nacional como internacionalmente como una zona productora de vino con hermosos paisajes, enriqueciendo y promoviendo la cultura Colchagüina.

Hipótesis 2. Palmilla Histórico - Tradicional.

La comuna debe mantener el equilibrio que actualmente existe entro lo natural y lo productivo; la explotación del recurso natural puede conducir a la extinción de alguna especie. El mejoramiento de la economía comunal, desplazando los antiguos cultivos, concentrará la propiedad de la tierra en poder de grandes empresas desplazando al pequeño agricultor.

Como consecuencia de lo anterior la comuna continuará desarrollándose en forma aislada bajo la acción de la iniciativa privada, reemplazando el remanente de vegetación nativa por plantaciones forestales o explotación de otro tipo de especies, perdiéndose el equilibrio que actualmente existe entro lo natural y lo productivo; la explotación del recurso natural puede conducir a la extinción de alguna especie y el pequeño campesino migrará hacia sectores urbanos en busca de mejores condiciones de vida.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

ETAPA II:
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INTRODUCCION

La planificación en una institución es indispensable y específicamente la elaboración del PLADECO es una valiosa oportunidad para involucrar a todos los habitantes de la comuna en su desarrollo. Así, las claridades que el Municipio tiene hoy, son gracias a la importancia que ha dado Alcalde y Concejo Municipal a la participación de las personas de los diferentes sectores y la importancia de escucharlos y ver cuales son realmente sus necesidades y problemas.

Uno de los resultados de este proceso participativo de planificación es la VISION COMUNAL, que se traduce en una frase elaborada a partir de los anhelos y sueños para Palmilla expresados por quienes asistieron a cada uno de los encuentros realizados y que se presenta a continuación:

Queremos que Palmilla sea una comuna limpia y ordenada, libre de contaminación con áreas verdes y de esparcimiento, con buenos caminos, con oportunidades para los jóvenes, con acceso a la cultura, con mejor educación y buena salud con el fin de mejorar nuestra calidad de vida.

Entonces la MISION Municipal será:

El Municipio hara lo posible por mantener una comuna limpia y con espacios que promuevan el esparcimiento y un mejor acceso a la salud y educación de manera que los habitantes (niños, jóvenes, hombres, mujeres y Adulto Mayor) tengan un espacio para sus actividades ya sean sociales, deportivas, culturales, etc

OBJETIVO CENTRAL:

El objetivo central del Plan de Desarrollo Comunal de Palmilla, **es ser el instrumento de planificación y herramienta de negociación que contenga las inquietudes de la población, en la búsqueda de soluciones tendientes al logro de un equilibrio e igualdad de oportunidades de desarrollo y bienestar integral de las condiciones de vida de los habitantes de la comuna.**

Es en este sentido que el Plan de Desarrollo Comunal de Palmilla fue elaborado a partir de reuniones y talleres con diversas Organizaciones Comunitarias, como también encuestas y entrevistas con empresarios de las principales viñas de la comuna, además de incluir la información proporcionada por los Jefes de Departamentos. Todo lo anterior con el fin de recoger las mas variadas opiniones e información disponible en la comuna, para de ésta forma obtener un documento con visiones que representen de forma integral las expectativas de la comunidad.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Este objetivo central, está definido como el gran marco en el cual se delimitarán las acciones municipales en los próximos cuatro años y debe ser la guía de las decisiones que el municipio adopte en el futuro.

A fin de hacer más operativo el objetivo central, se han delimitado una serie de líneas estratégicas, las cuales están orientadas según lo señalado en la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de O'Higgins. para así cumplir con el principio de COHERENCIA que debe existir siempre en todos los instrumentos de Planificación.

Es así como a partir de las Líneas Estratégicas se desprenderán tanto las políticas como los programas y proyectos, estos últimos además están definidos dentro de un marco plurianual de inversiones, que de forma estimativa pone fecha a la puesta en marcha de los proyectos.

Programas y Proyectos

Los **programas** expresan secuencias correlacionadas de proyectos y acciones que responden a objetivos de desarrollo preestablecidos. Los **proyectos**, por su parte, son el resultado de la sistematización de los elementos que permiten concurrir a la solución de un problema determinado, definiendo responsables, plazos de ejecución y estimación de recursos necesarios.

Se presentan en esta sección los programas y proyectos que a la fecha de la elaboración del plan, se visualizan como factibles y necesarios de ejecutar a fin de concretar las ideas de desarrollo vertidas en las líneas estratégicas y a través de ellas del Objetivo Central.

A nivel de programas y proyectos, el presente Plan de Desarrollo Comunal tiene la doble característica en relación a: en primer lugar, la participación y discusión con los vecinos y departamentos municipales, en distintas mesas de trabajo, las cuales tuvieron por objeto la definición de proyectos considerados como importantes de realizar para satisfacer las necesidades sentidas como más urgentes por la comunidad. En segundo lugar, se incluye dentro del presente plan el principio de flexibilidad, ya que se pretende que los proyectos relevantes que se gestionen por la Municipalidad en el futuro y que no estén incluidos dentro del presente plan, sean incluidos en el PLADECO bajo la justificación y fundamentación de una Línea Estratégica que sea adecuada y concordante con el nuevo programa o proyecto gestionado.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

LINEA 1: SUPERACIÓN DE DESEQUILIBRIOS SOCIALES Y SECTORIALES

Fundamento Estrategia Regional: La comunidad regional integra y acoge a sus componentes, promueve la igualdad de oportunidades de sus miembros, facilita el acceso a servicios, la cultura y estilos de vida saludables. Los grupos vulnerables de la población regional acceden a condiciones básicas que aseguran su participación en la sociedad en igualdad de oportunidades.

Contexto Local:

El mejoramiento de la calidad de vida de la población, debe ser siempre el trasfondo fundamental de toda política social, traducida en acciones que favorezcan el desarrollo económico y social de los sectores más vulnerables de la comunidad.

Inserto en este contexto y congruente con el enfoque regional y nacional, los esfuerzos del Municipio deben apuntar desde el entregar una mayor cobertura de los programas, hasta acciones que privilegien el desarrollo de las potencialidades y habilidades de la comunidad; esta heterogeneidad de necesidades repercute fuertemente en la demanda de una amplia gama de herramientas de intervención a fin de dar respuesta adecuada a las carencias de la población.

El fondo de esta línea estratégica, apunta fundamentalmente a atender tanto a la ayuda material como a la atención profesional de la población objetivo dentro de los déficit sectoriales y en lo relativo al desarrollo, este debe ser abordado desde la perspectiva de trabajo con grupos focales identificados como susceptibles de amenazas o de potenciar su desarrollo de manera flexible dentro de las eventualidades que se presenten.

La erradicación de la pobreza en cualquiera de sus grados de manifestación es el núcleo principal de esta línea estratégica, cuyos indicadores de cumplimiento serán el mejoramiento en el acceso a la educación, salud, vivienda y las condiciones de trabajo e ingreso de los grupos familiares más vulnerables de la comunidad.

El trabajo municipal entonces, en este sentido, debe atender al mejoramiento y superación de déficit en materias de saneamiento de servicios básicos, educación, salud, deporte y recreación, seguridad ciudadana, prevención de riesgos, calidad ambiental, organización social y participación ciudadana, etc.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

LINEA 2: MEJORAMIENTO TERRITORIAL Y ORGANIZACIÓN ESPACIAL.

Fundamento Estrategia Regional: El ordenamiento urbano y territorial asegura un estilo de vida familiar acorde con el paisaje y la cultura regional. La región articula iniciativas e instrumentos que facilitan la labor productiva y la interconexión entre sus comunas y el mundo.

Contexto Local:

Dentro del quehacer municipal, se encuentra un conjunto de funciones atingentes al desarrollo urbano y rural de la comuna cuya finalidad es mejorar las condiciones del territorio de modo de hacerlo más cercano y vinculado a los intereses e identidad de la comunidad. Por otra parte es una preocupación municipal, el que el desarrollo se manifieste de forma armónica y equilibrada en los distintos sectores de la comuna.

En consecuencia, el objetivo del mejoramiento territorial en pro de un crecimiento y desarrollo urbano y rural, puede traducirse en medidas, acciones y proyectos que introduzcan modificaciones en la estructura física comunal, así como la prestación de servicios básicos dirigidos a dos áreas:

La primera de éstas destinada a superar los déficit de infraestructura, integración territorial, vialidad, creación de áreas verdes, distribución del equipamiento comunitario, etc. en los sectores del territorio comunal previamente identificados.

Por otra parte esta línea estratégica apunta al ordenamiento del territorio, a través de la actualización del Plan Regulador Comunal, el cual debe establecer normas de desarrollo urbano, zonificación general, ejes de crecimiento futuro, áreas protegidas y restricción de usos, etc.

Es importante realizar este proceso teniendo presente algunos factores como las tradiciones culturales de la población, oportunidades de desarrollo en relación al nivel regional y nacional, prestación prioritaria de ayuda a los sectores de la comuna con mayores carencias etc.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

LINEA 3: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO

Fundamento Estrategia Regional: La actividad económica sustenta la calidad de vida de la población y respeta el entorno cultural y natural de la región. Las instancias del gobierno regional y comunal se organizan para promover la actividad productiva en interacción permanente con los agentes económicos y restantes actores de la vida regional. En sus planes de desarrollo los municipios de la región darán especial énfasis a la identificación de la vocación productiva de las comunas.

Contexto Local:

Considerando que las gestiones del proceso de desarrollo económico local implican las necesidades de negociar, emprender, liderar e innovar, se requiere que el Municipio adquiera cierta capacidad de propuesta y asumir que el rol principal no se remite tan solo a la provisión de soluciones sino más bien lo sitúa como facilitador, impulsor y orientador de acciones para estimular el desarrollo.

Se deben visualizar y aprovechar ciertas ventajas comparativas existentes, ya que la comuna tiene un gran potencial en cuanto a su localización y conexión vial, a través de la Ruta del Vino ya que se localizan importantes industrias vitivinícolas y además su relación con la promoción del turismo.

Si bien el concepto de localización industrial, asociado al aprovechamiento de suelos es solamente para los grandes empresarios o conglomerados empresariales (principalmente asociado a la industria vitivinícola), no debemos olvidar el principio de INTEGRACION TERRITORIAL, por lo que también es necesario consolidar un desarrollo económico a menor escala con apoyo a la creación de microempresas (FOSIS - INDAP) y a medianas empresas (SERCOTEC), y la creación o fomento de la artesanía local.

De este modo, se puede estructurar el desarrollo de nuevas tecnologías y generación de empleos a través de estas medianas y microempresas que serán más operativas en la medida que se adopten pautas que permitan su inserción en cadenas productivas.

La multiplicidad de factores que influyen la promoción del desarrollo económico comunal, hace necesaria la implementación de acciones por parte de la municipalidad en el largo plazo, por lo que es de vital importancia la decretación oficial de la Oficina de Desarrollo Productivo, lo cual permitiría una mayor sustentabilidad de las acciones emprendidas.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

LINEA 4: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

El mejoramiento interno de toda organización es la base fundamental de partida, y apoyo a un posterior desarrollo externo, en este caso la comunidad. Es así como el progreso no debe estar ajeno al quehacer municipal, lo cual se traduce en un Municipio ágil, informado y cuya capacidad de generar propuestas, sea coherente con su capacidad de gestión, de negociar y emprender programas y acciones en pro de la misión definida en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

La línea estratégica de optimización de la gestión municipal tiene como misión el que los ciudadanos estén satisfechos con los servicios ofrecidos por el Municipio y por otra parte, la modernización interna de la organización permitirá a la Municipalidad:

- Determinar de forma clara y precisa los objetivos y metas municipales, mediante un proceso participativo.
- Dar a conocer los objetivos a la población.
- Introducir el concepto de planificación en todo el trabajo municipal interno.
- Modernizar las técnicas de trabajo.
- Incentivar la coordinación y cooperación entre departamentos municipales.
- Incentivar la capacitación como herramienta de trabajo.
- Acercar el Municipio a las localidades más aisladas como Arrayán, Rinconada de Palmilla, San Francisco, Santa Matilde, Santa Irene, etc. realizando operativos mensuales.

Este complejo proceso exige que el municipio se proponga con énfasis la modernización de la gestión como objetivo fundamental para el desarrollo, teniendo presente que la municipalidad es una organización estructurada y condicionada por factores externos (estructura de planta funcionaria fijada por ley, parte importante de sus recursos son de disposición condicionada, prioridades definidas por otros niveles del gobierno, etc.), es entonces necesario modernizar la actividad incidiendo directamente sobre el recurso humano y sus métodos de funcionamiento.

El proceso de modernización de la gestión municipal debe planificar y promover la **generación de una dinámica de trabajo en la cual exista coherencia entre los procedimientos y los resultados esperados, en virtud de las funciones que a cada unidad municipal le compete y de las expectativas que la comunidad tiene.**

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

POLÍTICAS

Las políticas constituyen una guía o pauta general, destinadas a incidir directa o indirectamente en la gestión municipal. En cuanto deben reflejar una filosofía y estilo de gobierno, las políticas constituyen un punto de convergencia y articulación fundamental entre planes de diferente jerarquía.

Las políticas de desarrollo comunal, se presentan como formulaciones específicas de las Líneas Estratégicas. Es decir, las políticas establecen directrices y prioridades, y se apoyan en instrumentos de fomento y regulación definiendo las posibilidades de actuación de los diferentes agentes en prácticamente todas las materias y temas que abarca el plan. Es por ello que las políticas son presentadas en relación a cada línea estratégica.

A) Políticas para la Línea Estratégica N° 1 (Superación de los desequilibrios sociales y sectoriales).

- Apoyo a sectores en estado de pobreza y extrema pobreza, pasando desde soluciones asistenciales a otras de carácter promocional.

- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias mediante la promoción de la participación de los habitantes.

- Aumentar la calidad y cobertura de los servicios facilitando el acceso a toda la población, especialmente los servicios básicos de Salud y Educación.

- Generación de nexos entre las instituciones tanto públicas como privadas y la comunidad para la búsqueda e implementación de soluciones en éste ámbito.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

B) Políticas para la Línea Estratégica N° 2 (Mejoramiento Territorial y organización espacial).

- Insertar el ordenamiento territorial y la VISION comunal en la actualización constante del nuevo Plan Regulador Comunal.

- Adopción de medidas de protección de áreas de importancia ecológica, cultural y/o de tradición.

- Equilibrar los niveles de desarrollo territorial de la comuna, especialmente en el área rural y mejorar la accesibilidad e interconexión de los sectores rurales con la cabecera comunal.

- Disponer de un programa de inversión múltiple destinado a complementar la infraestructura y equipamiento comunal.

C) Políticas para Línea Estratégica N° 3 (Promoción del Desarrollo Económico Local).

- Generación de información adecuada para el emprendimiento de actividades de desarrollo productivo local, además de que ésta información esté disponible a través de un sistema de fácil y oportuno acceso.

- Crear condiciones que permitan la inserción laboral estable de los grupos más vulnerables permitiendo su integración al desarrollo.

- Elaborar herramientas de apoyo municipal hacia los pequeños y medianos productores.

- Seminarios de transferencia tecnológica de manera que permita tener una visión más global del desarrollo productivo, transmisión de conocimientos.

-

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

D) Políticas para Línea Estratégica N° 4 (Modernización de la Gestión Municipal).

- Impulsar programas de capacitación de acuerdo a necesidades de áreas críticas de gestión.

- Traspaso de metodologías de trabajo que incorporen participación entre unidades, comunicación interna y externa, relaciones humanas etc.

- Desconcentración de servicios a otros polos de desarrollo de la comuna.

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

ETAPA III:
PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas y Proyectos

Los programas expresan secuencias correlacionadas de proyectos y acciones que responden a objetivos de desarrollo preestablecidos. Los proyectos, por su parte, son el resultado de la sistematización de los elementos que permiten concurrir a la solución de un problema determinado, definiendo responsables, plazos de ejecución y estimación de recursos necesarios.

Se presentan en esta sección los programas y proyectos que a la fecha de la elaboración del plan, se visualizan como factibles y necesarios de ejecutar a fin de concretar las ideas de desarrollo vertidas en las líneas estratégicas y a través de ellas del Objetivo Central.

A nivel de programas y proyectos, el presente Plan de Desarrollo Comunal tiene la doble característica en relación a:

En primer lugar, la participación y discusión con los vecinos, en distintos talleres dedtrabajo, los cuales tuvieron por objeto conocer los problemas de cada localidad y asi poder definir los proyectos considerados como importantes de realizar para satisfacer las necesidades sentidas como más urgentes por la comunidad.

En segundo lugar, se incluye dentro del presente plan el principio de flexibilidad, ya que se pretende que los proyectos relevantes que se gestionen por la Municipalidad en el futuro y que no estén incluidos dentro del presente plan, sean incluidos en el PLADECO bajo la justificación y fundamentación de una Línea Estratégica que sea adecuada y concordante con el nuevo programa o proyecto gestionado.

- **Proyectos de Línea Estratégica N° 1**

Política	Proyecto	Responsables
Apoyo a sectores en estado de pobreza y extrema pobreza, pasando desde soluciones asistenciales a otras de carácter promocional.	Prevención embarazo precoz adolescente	DIDECO D. SALUD D. EDUCACIÓN
Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias mediante la promoción de la participación de los habitantes	Capacitación de dirigentes vecinales	DIDECO
	Promoción de las actividades deportivas mediante el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias deportivas y el aumento de la infraestructura disponible para la realización de actividades deportivas en forma adecuada	DIDECO OBRAS
	Capacitación en liderazgo juvenil.	DIDECO
	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de sedes.	DIDECO
	Capacitación en técnicas de autodiagnóstico y formulación de proyectos comunitarios.	DIDECO
Aumentar la calidad y cobertura de los servicios facilitando el acceso a toda la población, especialmente los servicios básicos de Salud y Educación	Construcción de Escuela en Palmilla Centro	SECPLAC D. EDUCACIÓN D. OBRAS
	Construcción de Nueva Posta en Palmilla	SECPLAC D. SALUD D. OBRAS
	Promoción de las agrupaciones culturales mediante distintas actividades.	DIDECO D. EDUCACIÓN

- **Proyectos Línea Estratégica N° 2**

Política	Proyecto	Responsables
Insertar el ordenamiento territorial y la imagen comunal descrita en los antecedentes de la Estrategia de Desarrollo Regional y Plan de Desarrollo Urbano Regional	Actualización del Plan Regulador Comunal	D. OBRAS SECPLAC
	Establecer un ordenamiento con características de urbanidad en sectores rurales que manifiestan una cierta tendencia al crecimiento y concentración en cuanto a la población y viviendas.	D. OBRAS SECPLAC
	Establecer parámetros de participación con autoridades sectoriales, regionales y ministeriales en los diferentes proyectos a emprender en la comuna	SECPLAC
Realización de acciones de protección ambiental y de áreas de importancia ecológica, cultural y/o de tradición.	Control de vertederos ilegales y plagas	OBRAS
Equilibrar los niveles de desarrollo territorial de la comuna, especialmente en el área rural y mejorar la accesibilidad e interconexión de los sectores rurales con la cabecera comunal.	Pavimentación caminos secundarios de la comuna	D. OBRAS SECPLAC

Disponer de un programa de inversión múltiple destinado a complementar la infraestructura y equipamiento comunal.	Creación de áreas verdes que permitan el esparcimiento de la población.	D. Obras SECPLAC
	Extensión y mantención del alumbrado público comunal.	D. Obras SECPLAC

- **Proyectos Línea Estratégica N° 3**

Política	Proyecto	Responsables
Generación de información adecuada para el emprendimiento de actividades de fomento económico local, además de que ésta información esté disponible a través de un sistema de fácil y oportuno acceso.	Creación de base de datos a nivel comunal en fomento productivo	SECPLAC OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO SERVICIO PAIS
	Estudio y análisis de factibilidad de localización industrial e incentivos específicos para su instalación en áreas predeterminadas.	SECPLAC OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO
Crear condiciones que permitan la inserción laboral estable de los grupos más vulnerables permitiendo su integración al desarrollo.	Promoción de la asociatividad de los productores de la comuna	SERVICIO PAIS OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO
	Apoyo a gestión de microempresarios	SERVICIO PAIS OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO
	Fomentar el autoempleo y los emprendimientos de pequeñas empresas como forma de superar la pobreza.	SERVICIO PAIS OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO
	Creación de un Fondo	SECPLAC

	Municipal de ayuda a microempresarios	SERVICIO PAIS FINANZAS
	Elaboración de un Plan de Fomento Productivo	SERVICIO PAIS OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO

- **Proyectos de Línea Estratégica N° 4**

Política	Proyecto	Responsables
Impulsar programas de capacitación de acuerdo a necesidades de áreas críticas de gestión.	Elaboración de un estudio definiendo las necesidades de capacitación en la gestión municipal.	SECPLAC FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS
Traspaso de metodologías de trabajo que incorporen participación entre unidades, comunicación interna y externa, relaciones humanas etc.	Diseñar y poner en práctica programas de gestión de recursos humanos.	
	Aplicación de talleres de relaciones humanas y laborales y ejercicios de aplicación que potencien el trabajo en equipos y articulen un clima compartido de colaboración multidisciplinaria.	
	Delimitación de objetivos y funciones de los Departamentos Municipales.	
	Realización de análisis estratégico FODA con personal municipal.	
Desconcentración de servicios hacia los sectores con menos desarrollo de la comuna	Realización de operativos en los sectores mas alejados de la comuna	SECPLAC DICDECO SOCIAL

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
						2004	2005	2006	2007
	INFRAESTRUCTURA								
	Construcción Alcantarillado San José (Diseño)	San José	Infraestructura	Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS	X			
	Construcción Alcantarillado San José (Ejecución)	San José	Infraestructura	FNDR	SECPLAN OBRAS		X		
	Pavimentación Av. Central	San José	Vialidad Intermedia	ISAR	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción Baños Parque Jorge Errázuriz	San José	Turismo	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Recuperación y habilitación Puente Tapado (Diseño)	San José	Turismo Patrimonio Histórico	Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS	X			
	Recuperación y habilitación Puente Tapado (Ejecución)	San José	Turismo Patrimonio Histórico	FNDR MINVU SERNATUR	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción defensas río en San José	San José	Seguridad Ciudadana	MOP	OBRAS			X	
	Construcción veredas San José	San José		PMU	OBRAS		X		
	Construcción Multicancha San José del Carmen	San José	Recreación y Deportes	Chiledeportes Municipales	SECPLAN OBRAS		X		
	Pavimentación Calle Los Nogales	San José	Pavimentación	Pavimentación Participativa	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción liceo técnico-profesional	San José	EDUCACION	FNDR	SECPLAN EDUCACION OBRAS			X	
	Mejoramiento Plaza San José	San José	Áreas Verdes	Fondos Municipales	OBRAS	X			

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
	INFRAESTRUCTURA					2004	2005	2006	2007
	Construcción Piscina Municipal (Diseño)	Palmilla	Deportes	Fondos Municipales	OBRAS		X		
	Construcción Piscina Municipal (Ejecución)	Palmilla	Deportes	ChileDeportes	SECPLAN OBRAS			X	
	Instalación de Juegos en Plaza Villa Palmilla	Palmilla	Áreas Verdes	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Construcción Consultorio Palmilla (Ejecución)	Palmilla	Salud	FNDR	SECPLAN	X			
	Construcción techo cancha de Rayuela en Palmilla	Palmilla	Cultura	Fondos Municipales Fondo Social	OBRAS	X			
	Mejoramiento Teatro Municipal	Palmilla	Cultura	FONDART	EDUCACION		X		
	Pavimentación Pob Palmilla Ltda	Palmilla	Infraestructura	Pavimentación Participativa Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS		X		
	Catastro de propiedades varios sectores (numeración)	Comunal	Vivienda	Fondo Común Municipal	OBRAS		X		
	Terminación carretera San Miguel I 900	Comunal	Vialidad	MOP	OBRAS			X	
	Instalación de teléfonos públicos varios sectores	Comunal	Comunicaciones	Subsecretaria de Transportes y Telecomunicaciones	SECPLAN	X	X		
	Mejoramiento de Caminos	Comunal	Vialidad	Fondos Municipales IRAL MOP	OBRAS	X	X	X	X

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
						2004	2005	2006	2007
	DESARROLLO PRODUCTIVO								
	Decretación oficial Oficina de Desarrollo Productivo Municipal	Palmilla	Desarrollo Productivo	Fondos Municipales	SECPLAN SERVICIO PAIS	X			
	Construcción módulos de venta para grupos productivos	Palmilla	Desarrollo Productivo	FOSIS Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS SERVICIO PAIS	X			
	Adquisición de terreno Estación Palmilla	Palmilla	Desarrollo Productivo	FNDR Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS ODP				X
	Creación de un INFOCENTRO para la pequeña y mediana empresa (?)	Palmilla o San José	Desarrollo Productivo	Fondos Municipales SERCOTEC	SERVICIO PAIS ODP		X		
	Habilitación Jardín para niños de madres temporeras	Palmilla	Educación	MUNICIPAL JUNAEB SERNAM	Oficina de la Familia		X		
	Elaboración Plan de Desarrollo Productivo	Comunal	Desarrollo Productivo	SERCOTEC Fondos Municipales	SERVICIO PAIS	X			
	Elaboración Diagnóstico Turístico Comunal	Comunal	Desarrollo Productivo	Servicio País Fondos Municipales	SERVICIO PAIS	X			
	Capacitación laboral en oficios productivos	Comunal	Desarrollo Productivo	SENCE	SOCIAL SP ODP	X	X	X	X
	Clases y talleres para el desarrollo de la mujer	Rinconada de Palmilla	Desarrollo Productivo	MUNICIPAL PRODEMU	ODP Oficina de la Familia	X	X	X	X

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
	DESARROLLO PRODUCTIVO					2004	2005	2006	2007
	Capacitación en temas turísticos	Comunal	Desarrollo Productivo	SENCE	SERVICIO PAIS ODP	X	X	X	X
	Capacitación en temas de leyes microempresarios	Comunal	Desarrollo Productivo	SERCOTEC	SERVICIO PAIS ODP FINANZAS	X	X	X	X
	Creación de ExpoPalmilla NO	Palmilla	Desarrollo Productivo	FNDR	SECPLAN SERVICIO PAIS ODP OBRAS FINANZAS			X	
	Adquisición de vehículo para Oficina de Desarrollo Productivo NO		Desarrollo Productivo	Fondos Municipales	ODP FINANZAS		X		
	Construcción modulo informativo de turismo comunal NO	Colchagua	Desarrollo Productivo	Fondos Municipales	ODP OBRAS		X		
	Habilitación Estación Colchagua (NO)	Colchagua	Desarrollo Productivo	FNDR SERNATUR Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS ODP	X	X		
	Construcción y Habilitación estación Palmilla Centro	**Palmilla**	**Desarrollo Productivo**	FNDR SERNATUR Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS ODP			X	X

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
						2004	2005	2006	2007
	INFRAESTRUCTURA								
	Programa de Señalización Calles y callejones de la comuna (nombres)	Comunal	Seguridad Ciudadana	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Colocación de señaletica vial diferentes sectores de la comuna	Comunal	Vialidad Seguridad Ciudadana	IRAL PMU	SECPLAN OBRAS	X			
	Mejoramiento de multicanchas escuelas de Palmilla	Comunal	Deportes	FNDR ChileDeportes	SECPLAN OBRAS	X			
	Construcción de Áreas verdes San Rafael	San Rafael	Áreas Verdes	MINVU Fondos Munic.	OBRAS		X		
	Instalación de grifo en Población Los Olmos	Los Olmos	Seguridad Ciudadana	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Construcción muro salida Escuela Los Olmos	Los Olmos	Seguridad Ciudadana	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Instalación luminarias callejón Lo Gómez	Los Maquis	Seguridad Ciudadana	FONDEVE	OBRAS		X		
	Terminación de Multicancha Los Maquis	Los Maquis	Deportes	Chiledeportes	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción baños Escuela Lihueimo	Lihueimo	Educación	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Construcción ciclovia Lihueimo	Lihueimo	Seguridad Ciudadana	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Instalación luminaria entrada Milán Parque Jorge Errázuriz	Milán	Seguridad Ciudadana	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Construcción de garita Nenquén	Nenquén	Seguridad ciudadana	FONDEVE	OBRAS	X			

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
	INFRAESTRUCTURA					2004	2005	2006	2007
	Mejoramiento pasarela peatonal El Arrayán	Arrayán	Seguridad Ciudadana	Fondos Municipales Fosis	SECPLAN OBRAS			X	
	Mejoramiento de puentes Talhuén	Talhuén	Seguridad Ciudadana	PMU	SECPLAN OBRAS		X		
	Mejoramiento de puente San Rafael	San Rafael	Seguridad Ciudadana	PMU	SECPLAN OBRAS	X			
	Mejoramiento de puente Los Olmos	Los Olmos	Seguridad Ciudadana	PMU	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción de Veredas Valle Hermoso	Valle Hermoso	infraestructura	FONDEVE	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción de Veredas Santa Matilde	Santa Matilde	infraestructura	FONDEVE	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción de Veredas Santa Irene	Santa Irene	infraestructura	FONDEVE	SECPLAN OBRAS		X		
	Construcción nuevo Salón Municipal	Municipal	infraestructura	Fondos Municipales	SECPLAN OBRAS		X		

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
						2004	2005	2006	2007
	DESARROLLO SOCIAL								
	Construcción Sede Comunitaria El Arrayán	Arrayán	Desarrollo Comunitario	FONDEVE	SECPLAN DIDECO OBRAS	X			
	Construcción Sede Comunitaria Lihueimo	Lihueimo	Desarrollo Comunitario	FONDEVE	SECPLAN IDECO OBRAS	X			
	Construcción Sede Comunitaria Valle Hermoso	Valle Hermoso	Desarrollo Comunitario	FONDEVE	SECPLAN DIDECO OBRAS	X			
	Construcción Sede Comunitaria Nenquén	Nenquén	Desarrollo Comunitario	FONDEVE	SECPALN DIDECO OBRAS		X		
	Construcción Sede Comunitaria Las Garzas	Las Garzas	Desarrollo Comunitario	FONDEVE	SECPLAN DIDECO OBRAS		X		
	Construcción Sede Comunitaria Los Olmos	Los Olmos	Desarrollo Comunitario	FONDEVE	SECPLAN DIDECO OBRAS		X		
	Construcción Sede Comunitaria Santa Matilde	Santa Matilde	Desarrollo Comunitario	FONDEVE	DIDECO OBRAS		X		
	Creación de Biblioteca escolar Pública NO	Valle Hermoso	Educación	FONDEVE MINEDUC	DIDECO EDUCACION	X			
	Programa de Alfabetización y Acceso a nuevas tecnologías	Comunal	DIDECO Educación	MINEDUC SENCE	EDUCACION	X	X	X	X
	Programa de prevención embarazo adolescente	Comunal	Salud Educación	Servicio Salud	SALUD	X	X	X	X

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
						2004	2005	2006	2007
	DESARROLLO SOCIAL								
	Programa de prevención consumo de drogas	Comunal	Salud Educación	CONACE	SALUD	X	X	X	X
	Programa prevención VIF Violencia Intra Familiar	Comunal	Salud y Oficina de la Familia	SERNAM Fundación de la Familia	Oficina de la Familia SALUD	X	X	X	X
	Capacitación de Jóvenes en liderazgo	Comunal	Desarrollo Comunitario	INJ	DIDECO	X	X	X	X
	Capacitación a dirigentes vecinales	Comunal	Desarrollo comunitario	Fondos Municipales	DIDECO	X	X	X	X
	Adquisición Bus Escolar	Comunal	Educación	FNDR Ley Donaciones	SECPLAN DIDECO		X		
	Programa mujeres en Acción Deportiva	Comunal	Desarrollo Comunitario	Chiledeportes	Oficina Familia DIDECO	X			
	Construcción de accesos para discapacitados en escuelas	Comunal		FONADIS	SECPLAN OBRAS			X	

AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

Código BIP	Nombre del proyecto o programa	Localidad	Sector y subsector	Fuente de recursos	Responsable	Año de Ejecución			
						2004	2005	2006	2007
	MEDIO AMBIENTE								
	Instalación de basureros públicos en varios sectores	Comunal	Medio Ambiente	Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Mejoramiento condiciones del Vertedero Municipal	San Rafael	Medio Ambiente	Fondos Municipales	OBRAS	X	X	X	X
	Educación en temas de compostaje a comunidad de Rinconada	Rinconada	Medio Ambiente	CONAMA	EDUCACION	X			
	Educación en temas de cuidado y conservación ambiental	Comunal	Medio Ambiente	CONAMA	EDUCACION	X	X	X	X
	Limpieza de Canales	Comunal	Medio Ambiente	PMU	SECPLAN OBRAS	X	X	X	X
	Limpieza de zanjones Talhuén	Talhuén	Medio Ambiente	PMU	SECPLAN OBRAS	X			
	Control de plagas roedores Palmilla	Palmilla	Medio Ambiente	Fondos Municipales	OBRAS SALUD	X			
	Control de plagas roedores en La Engorda	La Engorda	Medio Ambiente	Fondos Municipales	OBRAS SALUD	X			
	Plantación de Arboles	La Engorda	Medio Ambiente	CONAMA Fondos Municipales	OBRAS	X			
	Control de garrapatas	Comunal	Medio Ambiente	Fondos Municipales	SALUD	X	X	X	X

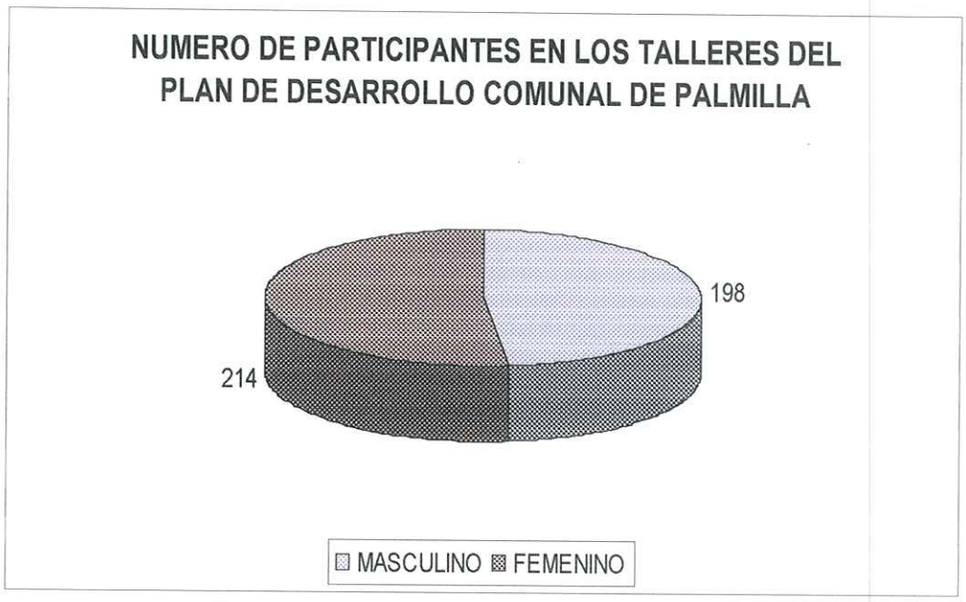
AV. JUAN GUILLERMO DAY 80 FONO/FAX (72) 822286 – 822293 e-mail: munipalmilla@entelchile.net
PALMILLA VI REGION

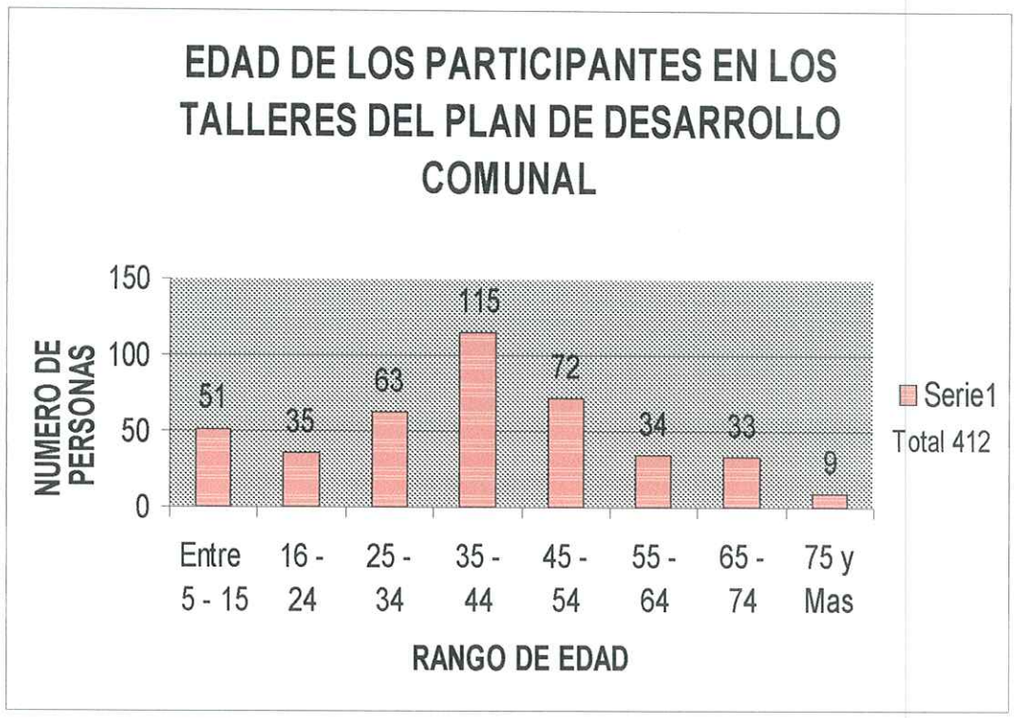
ANEXOS

INSTITUCIONES ENCUESTADAS:

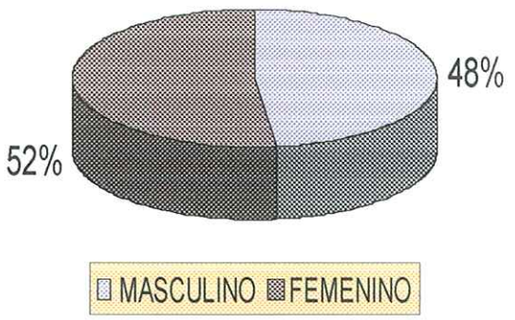
- VIÑA MONT GRAS
- VIÑA SANTA HELENA
- VIÑA SIEGEL
- SOC AGRICOLA LOS OLMOS DEL HUIQUE
- AGROLABE
- COOPERATIVA AGRICOLA LAS LOMAS DE COLCHAGUA
- VIÑA UNDURRAGA
- VIÑA LA ESTAMPA

COLCHAGUA: LUGAR DE RENACUAJOS
Kolchau: renacuajo we: lugar

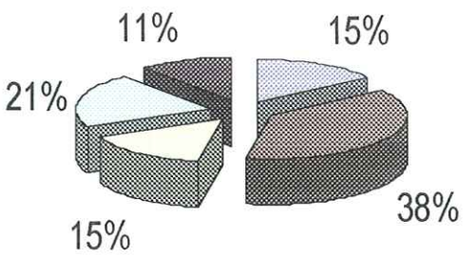

NUMERO DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PALMILLA
198
214
MASCULINO
FEMENINO

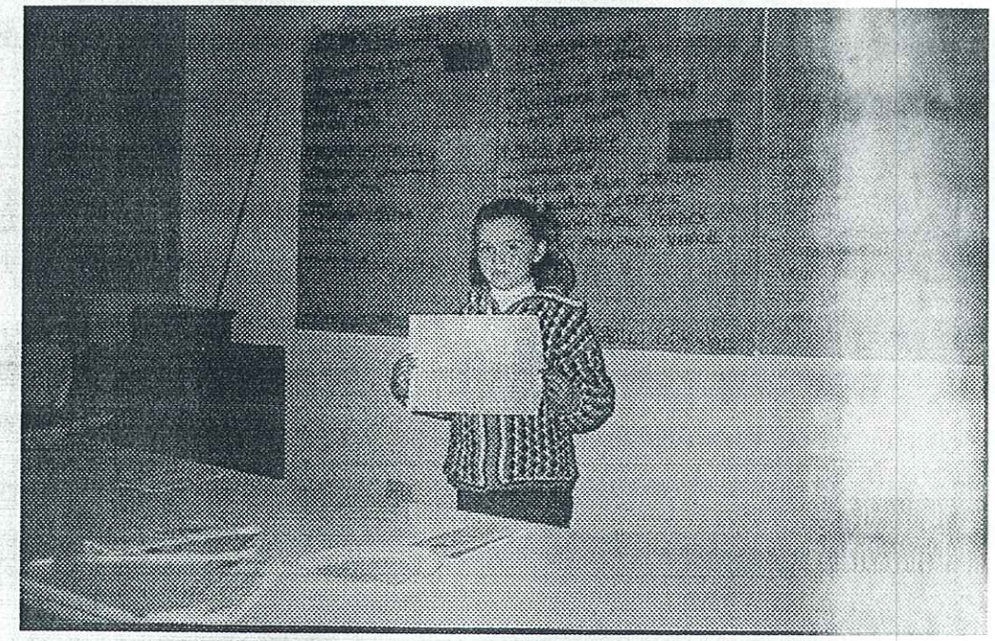

EDAD DE LOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NUMERO DE PERSONAS
150
100
50
0
51
35
63
115
72
34
33
9
Entre 5 - 15
16 - 24
25 - 34
35 - 44
45 - 54
55 - 64
65 - 74
75 y Mas
RANGO DE EDAD
Serie1
Total 412

SEXO DE LOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PALMILLA



OCUPACION DE LOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PALMILLA

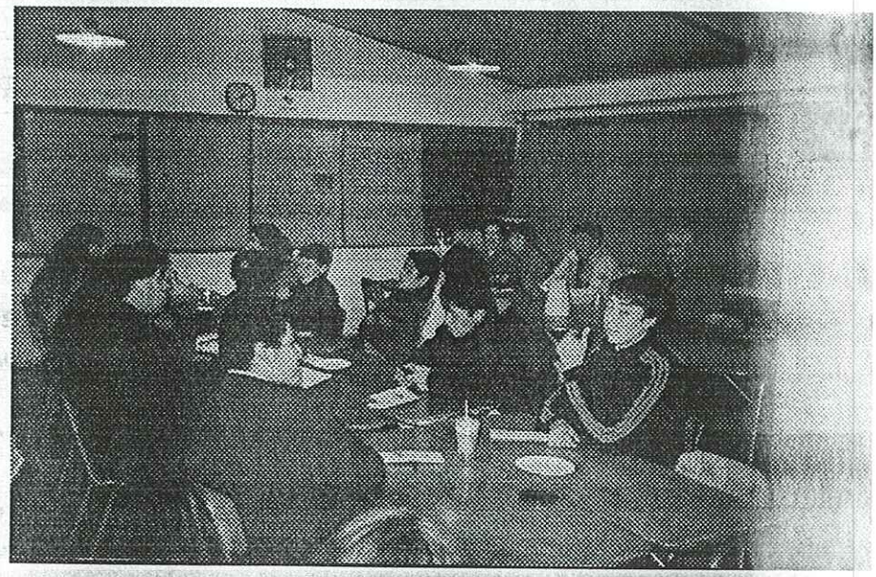




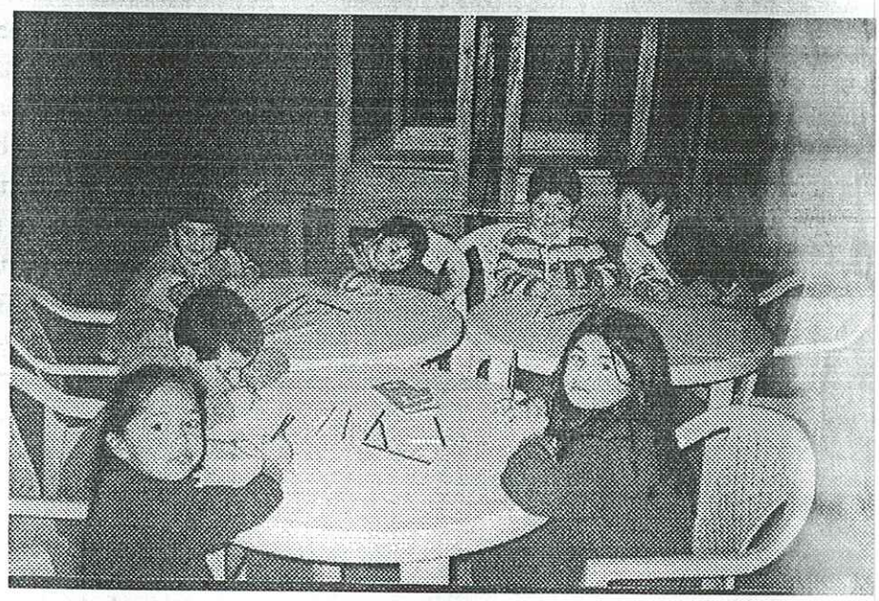
TALLER EN RINCONADA DE PALMILLA: Así quiero mi comuna: verde y limpia



TALLER EN SAN JOSE: Adulto Mayor y Estudiantes expresan cuales son los problemas del sector



TALLER ESCUELA LOS MAQUIS: Los jóvenes expresan como ven la comuna



TALLER VILLA PUENTE TAPADO: Los niños sueñan y pintan como quieren su comuna

ANALISIS FODA COMUNA DE PALMILLA
ENCUESTA REALIZADA A LAS EMPRESAS DE LA COMUNA

FORTALEZAS:

- Ubicación dentro del Valle de Colchagua
- Suficiente mano de obra para trabajar
- Clima
- Suelo
- Empresas vitivinícolas
- Patrimonio histórico cultural

OPORTUNIDADES:

- Centro y vitrina de la Ruta del Vino
- Ruta del Vino
- Turismo
- Agricultura empresarial que da fuentes de empleo

DEBILIDADES:

- Deficiente infraestructura vial
- Transporte público
- Tamaño de la comuna
- Sanidad ambiental muy débil
- Dependencia de Santa Cruz
- Falta de centros de formación técnica acorde a las necesidades productivas de la comuna
- Mano de obra con baja calificación
- Sistema de comunicación básica
- Municipalidad al principio de la comuna y no en el centro(Huique) mayor población

DESCUERDO MUNICIPIO EMPRESAS

AMENAZAS:

- Mal manejo de basuras
- Contaminación
- Educación de la gente
- Falta de oportunidades
- Tratados de libre comercio
- Brotes de drogadicción y alcoholismo
- Algunas empresas contaminantes como las chancheras

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORIA E INSPECCIÓN
OFICINA TÉCNICA

DMSAI.: 1079

IMPARTE INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.-/

SANTIAGO, 06 SET 2002 034657

El artículo 3°, letra a), de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece como la primera **función privativa** de las municipalidades, la de elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales. A su turno, los artículos 6° y 7° prescriben que la gestión municipal contará a lo menos con los tres instrumentos allí señalados, el primero de los cuales es el **plan comunal de desarrollo y sus programas**, estableciéndose sus características, principios, vigencia y reglas aplicables al mismo, en su calidad de **instrumento rector del desarrollo de la comuna**.

Consecuente con lo anterior, esta Contraloría General estima oportuno reiterar lo ya señalado en su jurisprudencia, particularmente en el dictamen N° 12.255 de 2000, en cuanto a que el mencionado artículo 6° de Ley N° 18.695, ha sido redactado en términos perentorios, según se deduce de la expresión "contará a lo menos" que ha sido empleada en su texto. Vale decir, los instrumentos de gestión a que alude la norma en comento, esto es, el plan de desarrollo comunal y sus programas, el plan regulador comunal y el presupuesto municipal anual, son, a juicio del legislador, los mínimos e imprescindibles con los que todo Municipio debe contar para el desarrollo de su respectiva comuna. Así, **la existencia conjunta de estos instrumentos de planificación constituye un imperativo legal**, imprescindible para lograr el desarrollo armónico e integral de la comuna.

Además, el artículo 56° de la misma ley, establece que el Alcalde es la máxima autoridad de la municipalidad y en tal calidad le corresponderá su dirección y administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento; y, en tal condición debe presentar, oportunamente y en forma fundada, a la aprobación del Concejo, entre otras materias, el plan comunal de desarrollo y sus programas.-

AL SEÑOR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE